

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, 5 P E S pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

## EL SECRETARIO RURAL

Hace ya muchos años, durante mi permanencia estival en un pueblo al que no olvidaré jamás, pude apreciar, en mi convivencia con el Secretario del Ayuntamiento (culto, inteligente y honrado, alma después, junto con otros compañeros de igual valía, del Colegio profesional que los defiende) cual es la ingente labor de esa clase, a la que ni se conoce, ni se estima en la proporción debida a sus méritos.

De entonces acá, la continuada intervención estatal ha multiplicado los servicios en que intervienen los Secretarios de Ayuntamiento, hasta tal extremo, que constituyen, en su gestión unipersonal, la última rueda burocrática de todos los departamentos ministeriales, con excepción de Estado y Marina, y aún de este último en muchos Ayuntamientos costeros.

El trabajo que esto supone durante todo el año es abrumador. Inútil sería el intento de dar una idea, aproximada, de los servicios variadísimos extraños al Municipio, que le están encomendados sin remuneración alguna, pues a tanto equivalen las miserias que perciben, por padrones, Pósitos y algún otro concepto de la enciclopedia que reclama su esfuerzo y atención.

Frente a estas actividades constantes, el Secretario rural, sin ayuda en la mayoría de los casos, tiene que administrar un presupuesto y guiar un Municipio, luchando siempre con la cerridura, y muchas veces con la mala fe y la política más variada.

Indistinto será su ponderada ecuanimidad encaminada a cumplir estrictamente con el deber, sin servilismo ni halagos, pero también sin altanería. El Alcalde (no hay que hacer constar la existencia de excepciones) pretende al iniciarse su "pontificado", captarse su voluntad, domeñarlo en absoluto para montar el aparato que le permita "aplastar" a los contrarios. Cuando surge un caciquillo de esa especie, el Secretario comienza a temblar, su calvario se inaugura con resistencias tímidas a las barbaridades que se le exigen; definiendo su independencia con tesón y valentía; rara vez sucumbe a la amenaza o a la dádiva, y ¡cuántas!, cuántas veces, el heroísmo anónimo del funcionario indefenso, se ve premiado... con una destitución abusiva, ilegal, que tarda en ser reparada, por término medio, tres años, si ha intervenido la Sala Tercera de nuestro Tribunal Supremo de Justicia.

Se dirá que en los últimos años ha variado notablemente la situación del Secretariado local, rodeándole, a partir de 1918, de garantías contra los frecuentes atropellos de que eran objeto, y, efectivamente, no se puede negar que el Estatuto, recogiendo y ampliando preceptos anteriores, declara en su preámbulo que "no podían quedar al margen de la reforma, los Secretarios, Contadores y empleados municipales. El nuevo Estatuto es radical en esta materia: crea el Cuerpo de Secretarios y reglamenta el ingreso en él y en los restantes escalafones de los funcionarios, dando primacía absoluta al régimen de oposición. Todas las restantes prescripciones se encaminan a la mayor utilidad y capacitación de los servidores del Municipio. Ellos habrán de agradecerlo, porque así se les aleja del constante peligro que sobre sus cabezas cierne el vendaval político..."

Ciertamente, los Secretarios lo han agradecido, pero todos los preceptos amparadores consignados en ese Decreto-Ley de 8 de Marzo de 1924, declarado vigente en esta parte por el de la República de 16 de Junio de 1931, en la práctica, durante los diez años de experiencia, han sido insuficientes para evitar a los Secretarios venganzas y persecuciones, casi siempre motivadas por haber cumplido con su deber, advirtiendo a los Ayuntamientos de la ilegalidad de proyectados acuerdos, como les impone el artículo 227 del Estatuto Municipal. El "vendaval político", a que se refería la parte positiva mencionada, arreció últimamente con el arribo a las Corporaciones rurales de demeritos que que habían estado alejados, casi siempre por causas justificadas, y que llevaron a su gestión el odio contenido a todo cuanto significaba freno "a sus aianes innovadores"; y el Secretario, que tenía leyes que cumplir, sufrió las consecuencias del choque con fulminantes cesantías, sin expediente ni causa, pero motivadas por el deseo de conseguir la colaboración de incondicionales.

La reposición al cabo de tres

años, cuando la inclemencia del ambiente le pudo haber matado de hambre, no es suficiente para reparar ese daño. El monterilla y los esclavos que le obedecen, si son insolentes, se rien de la gracia, y hasta en algunas ocasiones se oponen a dar posesión a la víctima, resistiendo órdenes gubernativas.

Esto, y el peligro de la profesión ejercida, en su mayoría, en pueblos aislados sin protección benemérita de ninguna clase, hay que evitarlos, es preciso que, "a todos los efectos", el Secretario tenga la condición de funcionario público sin restricciones, y de Agente de la Autoridad, que, sin merma de la autonomía local (que debe afectar a la parte administrativa), no se vean los aspirantes a Secretarios, avalados ya por una oposición ganada, en la necesidad de visitar a los Concejales para mendigar un voto, del que dependa su porvenir y que necesariamente ha de mermar su independencia profesional. Para ello la subdivisión en categorías de los Ayuntamientos, y la consiguiente de listas de Secretarios, servirán de base a una automática provisión, cuyo complemento de eficacia debía garantizarse con la máxima exaltación de derechos, y correlativamente, con la concreción de responsabilidades.

El Secretario rural es el fundamento de la administración en sus diferentes ramos. Estadísticas de las más distintas procedencias se le piden constantemente sin dotarles de medios para obligar a ser veraces a las personas que han de suministrarle los datos; desde la Reforma Agraria a los presupuestos del Estado, tienen su última raíz en los Ayuntamientos, y, éstos, en el Secretario. ¿Es mucho pedir que se le mire con cariño, que se le rodee de prestigio; que se le eviten humillaciones, aunque se le exija competencia, y responsabilidades, no perdiendo nunca de vista el sueldo que ha de percibir? Este problema no afecta a ellos solos, esa es la equivocación de mucho miopie que desconoce la importancia del Secretariado rural, y si la ignorancia continúa al ser redactada, discutida y votada la Ley que se prepara, reguladora de la Administración local, el esfuerzo será inútil y los Ayuntamientos no se habrán emancipado.

¡Yo admiro al Secretario rural!

MAURICIO GARCIA ISIDRO

## El Director General de Trabajo en Salamanca

Ayer tarde llegó a Salamanca, acompañado de un alto empleado del ministerio, el Director general de Trabajo, don Daniel Rúa.

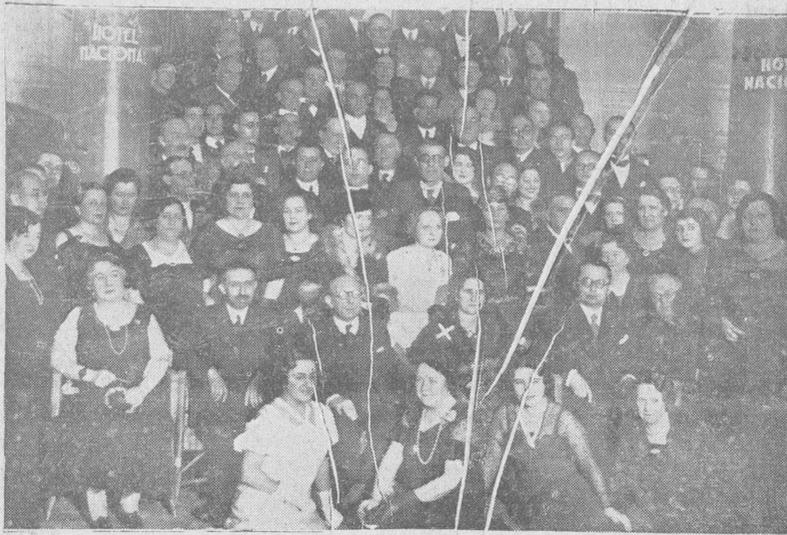
El director general estuvo en el edificio de la Delegación del Trabajo, entrevistándose con el delegado don Eduardo Fernández y el inspector provincial don Luis L. del Amo.

Seguidamente el señor Rúa, con su acompañante y los señores Fernández y del Amo, visitaron la Escuela Elemental de Trabajo.



El doctor don León Cardenal, nombrado Rector de la Universidad Central.

## Homenaje a Clara Campoamor



Concurrentes al banquete de la señorita Clara Campoamor, por su nombramiento de Directora de Beneficencia. A su derecha e izquierda, los ministros de Comercio y Trabajo. (Foto Rico).

## Una riña entre obreros en Santiago de la Puebla

ORIGINADA POR EL PARO OBRERO Y RESULTANDO CUATRO HERIDOS

En el pueblo de Santiago de la Puebla, un grupo de unos 70 obreros sin trabajo, marcharon con dirección a dos fincas del término municipal, al parecer con propósitos de impedir el trabajo de los obreros que en ellas estaban colocados.

Al ser requeridos los obreros para que abandonasen sus trabajos, aquéllos se negaron, originándose una colisión, en la que unos y otros, se agredieron con palos, piedras y herramientas de labor, sonando varios disparos, que por fortuna no hicieron blanco.

Rápidamente acudieron fuerzas de la Guardia civil, que salieron al encuentro del grupo de obreros armados, a los que cachearon, sin encontrarles armas de ninguna clase. No obstante, en aquellas inmediaciones fueron hallados dos revólveres, uno de ellos con señales evidentes de haber sido disparado.

A consecuencia de los incidentes, resultaron heridos Clemente Vicente, de veinticuatro años de edad, con contusiones en la cabeza y una herida contusa en el brazo izquierdo, de pronóstico reservado; Jerónimo Arias García, de veintidós años, contusiones en la espalda y hombros y una herida contusa en el brazo izquierdo, también de pronóstico reservado; Valentín Ronco Martín, de diez y seis años, herida contusa en el hombro derecho y contusiones en la espalda, leves, y Lorenzo García y García, de diez y ocho años, contusiones en la espalda, leves.

La Guardia civil detuvo a siete obreros, como presuntos autores de las heridas y lesiones causadas a los cuatro anteriores.

Con la intervención de la Guardia civil quedó restablecida la tran-

quilidad, aunque los ánimos estaban bastante excitados.

La crisis de trabajo afecta en Santiago de la Puebla, a unos 160 obreros.

La Guardia civil ha quedado concentrada, sin que hayan vuelto a reproducirse los incidentes.

## QUISICOSAS

En el teatro del Liceo se ha estrenado, con buen éxito, una comedia dramática del señor Bollán, Registrador de la Propiedad de Ledesma.

Triunfó bien y por derecho el señor Registrador. Y yo registro aquí el hecho con entusiasmo y fervor.

¡Qué día más grande, para los taurinos, el próximo 3 de Junio, en que Curro Caro tomará en esta plaza de toros la alternativa de matador, de manos de Domingo Ortega!

Permitásemme que alabe esa fecha de emoción, grande para la "afición" y para quien usted sabe, que si el chico dá en la clave reventará de alegría.

¡Estamos; desconocidos! No hay ninguna suscripción nueva. El caso es inaudito.

Por un decreto de Guerra sobre el funcionamiento del Tiro Nacional, nadie podrá adquirir ni conservar armas con ventaja sobre los demás ciudadanos.

Para algunos que un respiro vieron, en forma insensata con planes que nadie acata, conste que les salió el tiro pero que por la culata.

Según me dicen, la Escuela Taurina salmantina que regenta el popular caballista Chicarro, cuenta con ochenta y cinco aspirantes a toreros.

Y los hay, desde nativos en la Pampa Argentina, hasta de Cuba libre, pasando por los dos Carabancheles madrileños.

Y de esta Escuela Taurina sigue en auge el alegato, y aquello del Alma Máter, dentro de nada, "pá" el gato.

Una vez más los hurdanos piden con harta razón, que los traten como hermanos los hombres de la nación. Y hoy como ayer es lo cierto, y ello es bien triste a fe mía, que claman en el desierto de su triste jurdanía.

## Junta de Gobierno del Patronato Universitario

Se reunió ayer, presidida por el señor Unamuno.

Después de aprobar el acta de la precedente, se conoció el dictamen emitido por la comisión nombrada a ese efecto, para reglamentar la concesión de las Bolsas de Viaje.

Se aprobaron por último las

## Conferencia del doctor Goyanes

Como anunciamos ayer, hoy, domingo, a las doce de la mañana, en el Anfiteatro de la Facultad de Medicina, tendrá lugar una conferencia a cargo del eminentísimo doctor don José Goyanes, presi-



dente de la Sociedad de Cirujía de Madrid y socio de la Academia de Medicina, que versará sobre "La embolia de aire y de gases: su importancia en Cirujía. Estado del problema".

La presentación estará a cargo del ilustre decano de esta Facultad de Medicina, don Godeardo Peralta.

A continuación, las Juntas de Gobierno del Colegio de Médicos y Academia Médico Escolar, obsequiarán al conferenciante con una comida íntima, que se celebrará en el Gran Hotel, y a la que podrán adherirse los que así lo deseen, recogiendo previamente la tarjeta.

## Asociación provincial de Ganaderos

Carnes congeladas

Nos participa la Asociación General de Ganaderos de España, haberse conseguido que por el ministerio de Industria y Comercio se ordene la suspensión de importación de carnes congeladas que tantos perjuicios irrogaba a la ganadería nacional.

## Alumnos del Bachillerato por el plan moderno

Se recuerda a todos los padres y encargados de estudiantes de Bachillerato por el plan moderno, que la asamblea para decidir sobre la forma de pasarse al plan de 1903, se celebrará hoy, domingo, día 21, a las once y media de la mañana, en la Cámara de Comercio. Por lo importante del asunto, se espera una numerosa concurrencia.—La Comisión.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

## Temas de actualidad nacional

### LO QUE PIDEN LAS COMPAÑIAS DE FERROCARRILES ANTE LA CONFERENCIA CONVOCADA POR EL GOBIERNO

Y lo que piensa sobre el problema el Ministro de Obras públicas

(Exclusivas "Agencia Internacional Arco" para EL ADELANTO)

Por FRANCISCO CASARES

Ha comenzado sus tareas en Madrid la Conferencia oficial ferroviaria convocada por el ministro de Obras Públicas. Tiene a su cargo una magna labor. Se trata nada menos que de afrontar el arduo problema de los ferrocarriles en todos sus múltiples aspectos: régimen jurídico de las empresas explotadoras, tarifas, coordinación con el transporte por carretera, intervención del Estado y otros temas que, enlazados entre sí, y aun abstractamente considerados, tienen un volumen de gran consideración. El Gobierno parece tener el firme propósito de que esta cuestión, abandonada años y años por el temor a la indecisión del Poder público, entre de una vez en cauces de normalidad. Las Compañías de ferrocarriles, por su parte demandan con urgencia que el problema se resuelva para salir de la grave situación de crisis por que atraviesan. ¿Será esta Conferencia, como se anuncia, el motor decisivo que ponga en marcha las soluciones adecuadas a la grave cuestión? ¿Será una Conferencia más, una de tantas asambleas como se celebran, para acabar en la más absoluta esterilidad?

Ante la trascendencia de la cuestión a debatir y el interés de actualidad que el problema cobra con la iniciación de los trabajos de la Conferencia hemos acudido a las Compañías de una parte y al Gobierno de otra, para recoger los respectivos puntos de vista y poder situar ante el público el tema tal como lo enfocan las dos partes litigantes.

Uno de los Consejeros de una de las dos Compañías ferroviarias de mayor importancia nos ha dicho:

—No hemos de ocultar que la esperanza que, para nosotros representaba la convocatoria de una asamblea en la que se tratase de resolver el problema ferroviario, ha sido amortiguada ante la lectura del cuestionario que el Ministerio de Obras públicas somete a la Asamblea. La complejidad de los temas que se incluyen en ese índice de discusión y la forma de estar hecha la enunciación de algunos de ellos—que es tanto como prejuzgarlos—nos ha producido a los representantes de las Compañías una viva contrariedad. Así lo hemos comunicado ya al Presidente del Consejo y al propio señor Guerra del Río. Este, haciéndose cargo de nuestra actitud ha rectificado la impresión primera que el cuestionario nos hubo de producir y nos ha asegurado que no se va contra los derechos legítimos de las Compañías. En la asamblea que las empresas han celebrado previamente a la oficial, convocada por el Gobierno, se habló incluso de no acudir a esta última, pero se impuso el buen sentido. Las Compañías tienen que estar siempre colocadas en una actitud de sometimiento al Poder público.

—¿Qué piden ustedes al Gobierno como remedio para la situación actual?

—De momento, como medida de urgencia, la elevación de las tarifas. Es indispensable, si se quiere que este servicio público, el más importante de todos, no se hunda de aquí a unos meses. Hay Compañías que ya no pueden resistir más.

Si en un plazo de semanas no se ha resuelto la cuestión, las quebras y las suspensiones de pagos se sucederán sin remedio. Y hay que tener en cuenta lo que ello significaría para la economía nacional. No se trata de la vida de una empresa privada. Téngase en cuenta que los ferrocarriles consumen el 33 por 100 de carbón nacional; que facilitan trabajo a diversas industrias nacionales que llegarían a situaciones ruinosas de faltarle la aportación ferroviaria; que son base de los negocios de transporte y sobre todo que en la economía privada representan cinco mil millones de pesetas. En valores ferroviarios está casi todo el pequeño ahorro español. Las Cajas de Ahorro, los Montes de Piedad, hasta la misma Sociedad de Montepío de los obreros ferroviarios tienen sus capitales de reserva invertidos en acciones y obligaciones ferroviarias. El poner en trance de salvación todo este volumen de ahorro no representaría sólo la ayuda a unas empresas de explotación de un servicio público. Sería simplemente la salvaguardia de una masa enorme de la economía nacional afectada.

Con la opinión de las empresas ferroviarias, hemos querido unir la del Ministro de Obras Públicas. El señor Guerra del Río nos ha dicho que él tiene el firme propósito de que el problema ferroviario entre de una vez en cauces de resolución.

Para eso—ha añadido—se ha convocado esta Conferencia. Yo he dado mi opinión a los técnicos del Estado y a las propias Compañías cuando me han visitado. Asimismo, al plantear el asunto en Consejo de Ministros, he llevado la impresión personal que tengo de esta magna cuestión a través de mis estudios, y de las opiniones que he recogido, en diversas entrevistas y conversaciones. Pero yo no he querido ni quiero influir para nada en el ánimo de los elementos que han de deliberar sobre el problema y les he anunciado que quedan en absoluta libertad.

La Conferencia abarcará todos los aspectos que tiene la cuestión. Lo mismo el de la coordinación de los transportes, que ya tiene un aban-

directamente por las vicisitudes del problema ferroviario.

De momento no hay otra solución. Las tarifas españolas son las más baratas del mundo. No responden a la realidad económica de la postguerra ni al nivel de la vida. Los gastos se han multiplicado hasta representar un 246 por ciento en relación con los de 1918. Los de personal pasan del 300 por 100 en comparación con los de esa fecha. Y lo que se ha elevado la tarificación sólo en nominalmente, un cuarenta. Si se mira con relación al valor de la moneda, no es eso, sino que hay que reconocer que las tarifas tienen un precio menor que entonces.

—¿Y soluciones de menor urgencia?

—Tenemos pendiente la más importante y de la que, en realidad, se derivan todas las demás cuestiones. La del régimen jurídico de las Compañías y sus concesiones. Se promulgó el Estatuto del año 1924 por la Dictadura. Ese Estatuto recogía, en gran parte, el proyecto de ordenación ferroviaria que don Antonio Maura llevó a las Cortes y que fue aprobado por el Senado y comenzó a discutir por el Congreso. Pero ese Estatuto, que establecía un régimen pactado, no se ha cumplido. La República hizo una revisión de las disposiciones dictadas en tiempos de la Dictadura. Y no ha hecho nada definitivo en relación con el Estatuto. Así se da el caso de que el mismo Consejo superior ferroviario, en una sola sesión despacha dos instancias, y en una para resolver, se apoya en la inexistencia legal de ese Estatuto y en la otra invoca a su vigencia. Lo primero que necesitamos saber es cuál es nuestra situación jurídica.

Después, tenemos otros dos grandes problemas: el de los Jurados Mixtos y el de la coordinación con los transportes por carretera. En cuanto a esos organismos, se da el caso verdaderamente anómalo de que, pagando el Estado todos los Jurados Mixtos de España, de todas las industrias, sólo los ferrocarriles pagan los suyos. Y no los pagan en la proporción que el Estado, sino con unos emolumentos de dietas, compensaciones, jornales y otros devengos, que el Estado no reconoce a los vocales obreros de sus Jurados. Para una empresa ferroviaria, estas obligaciones han representado en un año más de cuatrocientas mil pesetas. Baste el dato de que un maquinista, que tiene de jornal unas cuatro mil pesetas, ha llegado a cobrar 16.000, por ser vocal del Jurado. Y así, lo que ocurre es que el organismo se ha convertido en un tribunal permanente en el que, cuando no hay asuntos, se inventa, para que no se pierda esa continuidad de función.

Por lo que hace a la coordinación, el ministro socialista, señor Prieto, era el primer convencido de la razón que asistía a las Compañías, y de lo ilícito de la competencia del automóvil. Creemos que en esta Conferencia se resolverá el tema, que quedó ya desbrozado en otra Asamblea anterior de coordinación, convocada por el propio señor Prieto, pero cuyas consecuencias no han sido llevadas a la realidad legislativa.

cedente valioso en las informaciones facilitadas al Gobierno por una Conferencia anterior como el de la ordenación ferroviaria en toda su magnitud para que quede fijado definitivamente un régimen de relación entre el Estado y las Compañías.

Lo que yo he dicho a todos, tanto a los técnicos y representantes del Estado, como a los que ostentan la representación del interés privado, es que la solución que la Conferencia propugne como buena, después de ser estudiada por el Gobierno, será llevada a las Cortes. Esto es, que el Parlamento ha de ser el que diga la última palabra acerca de esta cuestión.

Y lo que el Parlamento decida, será la ley por la que se ha de regir el mecanismo económico de los ferrocarriles en lo futuro.

Esas son las posiciones y los puntos de vista de los que tienen a su cargo las explotaciones ferroviarias y del ministro a quien ha tocado la oportunidad de intervenir en la resolución del problema. Ahora, todo se concentra en la discusión que unos y otros elementos han de mantener en el seno de la asamblea comenzada el lunes. De ella depende todo. Veremos si acepta o si es una reunión más de hombres de buena voluntad que emborronan cuartillas y pronuncian discursos sin ninguna utilidad práctica.

### DE GUIJUELO

**De sociedad**  
Han regresado de Fuentes de Oñoro, donde han pasado una temporada, el celoso jefe telegrafista de esta central, don Ricardo Iglesias Galván, acompañado de su distinguida esposa, doña Rosalía García y sus monísimos niños.

—Después de permanecer una pequeña temporada en Campillo de Salvatierra al lado de su familia, ha salido para León, donde presta sus servicios de piloto de aviación, el atento y simpático joven, don Conrado Rivas.

—Para el mismo punto, los aventajados alumnos de veterinaria don José Manuel Gutiérrez y don Fernando Bueno.

—Días pasados celebró su fiesta onomástica el director de las Graduadas, don Horacio Vasallo, siendo muy felicitado por sus muchas amistades a las que unimos la nuestra.

### Aclaración

En las noticias publicadas días pasados, referente a esta villa, se deslizo una errata, que el público inteligente por sí sólo habrá subsanado; pero como en esta villa todo se toma con mala intención, me place hacer constar que la palabra "excelentísimo" fue error de imprenta, pues mencionada coladura, no encaja en la seriedad de la nota que da lugar a la palabra, y máxime no teniendo para el señor aludido, más que respeto y sincera amistad.

Guijuelo, 18-1-934. ARCOS 3-3

TRASPASO, bar Asturiana, con vivienda y local, Ventura Ruiz Aguilera, 4, (trasera de Términos).

### RADIOFONICAS

**Las nuevas longitudes de onda**  
Unión Radio nos comunica que, a partir del día 15 del actual y con arreglo al nuevo reparto de longitudes de onda para las emisoras europeas transmite en 274 metros 1.095 kc. debiendo tener en cuenta esto los oyentes para sintonizar sus aparatos pues la nueva longitud de onda hará que la emisora no salga en el lugar acostumbrado de la escala, como asimismo ocurrirá con las distintas emisoras nacionales y extranjeras cuyas longitudes de onda han sido igualmente modificadas.

**La superestación sueca**  
La emisora de onda larga de Motala, que actualmente trabaja con 40 Kw. será sustituida por una superestación de 150 Kw. para la cual la administración de la radio sueca ha presupuestado ya cuatro millones de coronas. La modificación tiene por objeto asegurar a los radioyentes suecos una recepción regular de la emisora nacional.

**El plan de Lucerna**  
El presidente de la Comisión Técnica de la Unión Internacional de Radiodifusión Mr. Brillard fue entrevistado en el Centro de Control de la U. I. R. de Bruselas acerca del nuevo plan de longitudes de onda, y esta entrevista fue radiada por varias emisoras nacionales entre ellas por Unión Radio. Habló el señor Brillard del complicado problema del reparto de ondas, pues si bien las estaciones son nacionales, las ondas son internacionales, siendo esto lo que ha dado lugar a concretar acuerdos entre todos los países de un mismo Continente con el fin de establecer condiciones de coexistencia. En 1929 había 200 estaciones europeas

**Dr. F. LUENGO y J. SANCHEZ JARA**  
Enfermedades de la infancia  
Medicina y Cirugía general  
RAYOS X  
Corrientes eléctricas  
Consulta a las once y a las tres  
Avenida de Mirat, 6, pral., izda.

**Bombas Siemens**  
para riesgos, usos comerciales e industriales.

**PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO**  
**SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.**  
SANTIAGO, 29 Y 31. — TELEFONO 1800. — VALLADOLID

**PROGRAMA PARA HOY**  
De 8:00 a 9:00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

**SOBREMESA.** — A las 14:00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Cartelera. "Car-bizet" (preludio del cuarto acto). Bizet; "Oriental" (danza española). Granados; "Chibio que rompe tambó" (tango). Simons; "Preludio número 15". Chopin; "La ple-garia" (wals). Davson; "Romanza". Saint-Saëns; "La molinera" (canción asturiana); "La marchenera" (romanza). Luque, G. del Toro y Moreno Torroba; "Si la vida te sonríe" (fox). Dowling y Hanley; "Sadko" (canción del convidado pirata). Rimsky-Korsakoff; "El señor Joaquín" (alborada). Caballero; "El caballero de la rosa" (presentación de la rosa de plata). Strauss.

A las 16:00: Fin de la emisión. TARDE.—A las 16:00: Campanadas de Gobernación. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Música de baile.

## LA HERNIA VENCIDA

Usted que está preocupado y amenazado por no haber aún encontrado el remedio para combatir eficazmente su hernia, no debe desesperarse, ya que no ha probado el **SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO**.

Nuestro modernísimo invento es algo positivo y real que se aparta de todo lo existente en el difícil arte de curar hernias. No es un ambiguo procedimiento o método como los que tan vulgarmente se anuncian y que no tienen ningún valor curativo, ni tan sólo retentivo; no es un emplastro, no es una inyección, no es ningún pesado armatoste de los que sólo sirven para estrangular las hernias, no; el **SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO** es una filigrana mecanocientífica que, sin necesidad de tirantes ni engorrosos de clase alguna, sin presiones ni peso, y sin que moleste lo más mínimo, retiene y reduce hasta la nada, la hernia más antigua y voluminosa sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y sin que jamás recuerde que está herniado ni menos que lleve tan perfecto elemento.

Todos los herniados deben tener presente que **HERNIUS**, no ofrece curaciones imposibles, que su alto prestigio profesional es la mayor garantía; que es el primer y único Gabinete Ortopédico de España y que construye todas sus creaciones sobre medida y molde rigurosamente anatómico sacado del enfermo y que sus creaciones están al alcance de todas las fortunas.

**HERNIADOS**, para vuestra seguridad, visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista **HERNIUS**, que recibirá gratis en: **SALAMANCA**, el lunes, día 22 de Enero, en el Hotel Términos. Visita de 9 mañana a 3 tarde, solamente.

**IMPORTANTE:** Nuestro Agente especialista recibirá en: **ZAMORA**, el martes, día 23 de Enero, en el Hotel Suizo.

**Casa central: Gabinete Ortopédico "HERNIUS" - 62, Pelayo, 62 - Barcelona**

con una potencia total de 420 Kw. y en la actualidad las emisoras se elevan a 270 y la potencia excede de 6.000 Kw., habiendo algunas emisoras de 120, 150 y hasta 500 kilovatios. La conferencia mundial celebrada en Madrid tuvo por objeto revisar la distribución de las gamas de longitudes de onda en todos los servicios radioeléctricos. El señor Brillard termina expresando su confianza de que los numerosos oyentes no sufrirán grandes trastornos con la operación del cambio de plan y podrán apreciar pronto los satisfactorios efectos de la nueva distribución de longitudes de onda.

**Radio Tánanarive**  
La estación radiofónica de Tánanarive, que tiene poco más de un año de existencia es una de las mejores del Océano Indico. Los estudios están instalados en el centro de la ciudad y la emisora un poco más distante. Cinco veces por semana radian programas en los que oman parte artistas locales. Los radioyentes que eran dore al inaugurar la emisora se han elevado durante el año 1930.

**PROGRAMA PARA HOY**  
De 8:00 a 9:00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

**SOBREMESA.** — A las 14:00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Cartelera. "Car-bizet" (preludio del cuarto acto). Bizet; "Oriental" (danza española). Granados; "Chibio que rompe tambó" (tango). Simons; "Preludio número 15". Chopin; "La ple-garia" (wals). Davson; "Romanza". Saint-Saëns; "La molinera" (canción asturiana); "La marchenera" (romanza). Luque, G. del Toro y Moreno Torroba; "Si la vida te sonríe" (fox). Dowling y Hanley; "Sadko" (canción del convidado pirata). Rimsky-Korsakoff; "El señor Joaquín" (alborada). Caballero; "El caballero de la rosa" (presentación de la rosa de plata). Strauss.

A las 16:00: Fin de la emisión. TARDE.—A las 16:00: Campanadas de Gobernación. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Música de baile.

A las 20:30: Fin de la emisión. NOCHE.—A las 21:30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Recital de canciones americanas, por Olga y María Arenas. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. "Premios Unión Radio". Concurso de piano, Elena Romero. "Sonata en re bemol" (alegre), Padre Antonio Soler; "Sonata en sibemol" (andantino, 1810). Blas Serrano; "Sonata en re" (presto e gaio), 1790; Mateo Albéniz; "Balada en sol menor", Chopin; "Vals en mi menor", Chopin; "La Isla Alegre", Debussy; "La Fieure", Mendelssohn; "Evocación", Albéniz; "Rapsodia húngara número 6", Liszt.

A las 24:00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación. De 1 a 2 (madrugada): Concierto organizado por la "International Broadcasting Company" para los oyentes de habla inglesa.

**PROGRAMA PARA MAÑANA**  
Hoy, como lunes, no se radia el diario hablado de Unión Radio "La Palabra".

**MEJODIA.**—A las 11:45: Nota de sintonía. Calendario astronómico, Santoral.  
A las 12:00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Bolsa de trabajo. Programas del día.

A las 12:15: Señales horarias. Fin de la emisión.  
**SOBREMESA.** — A las 14:00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. "Boabdil" (danza española). Moszkowsky; "Pizzicato" (polka). Strauss; "Gavotta". Hillemecher; "El capotito" (canción báscica). L. Lázaro; "Aida" (fantasía). Verdi; "María la Romanca" (romanza de Miguel). Romea, G. del Toro, Jiménez y Moreno Torroba; "Felicitaciones" fox. Goetz, Greenly, Stept; "Larghetto". Haendel; "La bohème" (duo del cuarto acto). Puccini; "Doncellita, no sueñes", Ramos y Molleada; "Noche de Arabia", Arbós. (En el primer intermedio, después de las 15:00, cambios de moneda extranjera).

A las 16:00: Fin de la emisión. TARDE.—A las 16:00: Campanadas de Gobernación. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efermides del día". Información deportiva, de Carlos Fuertes.

El micrófono para todos, recital de poesías, por Teresa Alonso. Fragmentos de la ópera "La Do-lores", de Bretón.  
a) Pasacalle, b) Duo del segundo acto, c) Madrigal, d) Duo, e) Jota.  
Ballets de ópera.  
"La Gioconda" (danza de las horas). Ponchielli; "Fausto" (ballets). Gounod; "Aida" (ballet egipcio). Verdi; "El príncipe Igor" (danzas). Borodin.

A las 20:15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 20:15.  
A las 20:30: Cierre de la Estación.

### INTOXICACION ESTOMACAL

Los disturbios digestivos, disminuyendo el valor nutritivo de los alimentos, pueden provocar sufrimientos intensos y aun ocasionar afecciones del sistema nervioso. Para poder digerir bien, tome media cucharadita de las de café o dos o tres tabletas de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de las comidas, o tan pronto se inicia el dolor. La mayor parte de los males de estómago, tales como los ardores, pesadeces, eructos ácidos, dilataciones e indigestiones tienen su origen en un exceso de elementos ácidos. La Magnesia Bisurada, gracias a su composición alcalina, neutraliza este ácido, impide las intoxicaciones estomacales y asegura además la perfecta asimilación de los alimentos, de la cual dependen una buena digestión y buena salud. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y en polvo a Ptas 4,15.

**BODEGA "LA VINA,"**  
Doñinos de Salamanca. Vino puro de uva. Despacho en Salamanca: Miércoles y sábados, de una a cinco. Carretera de Ledesma, 15, (cochera).

### FUNCION RELIGIOSA

La Asociación de señoras de los Dolores, celebrará su función mensual a la Virgen Santísima, en la capilla de la Santa Vera-Cruz, el día 26, último viernes del presente mes.

A las ocho de la mañana, misa de comunión para las asociadas, especialmente para las del coro tercero.

A las cinco de la tarde se tendrá el ejercicio acostumbrado.

Ruego e invitación justificadísima: El 24 del corriente mes, aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable señor Obispo doctor don Francisco Frutos Valiente, que en paz descanse, y a las ocho de la mañana, se tendrá en esta capilla una misa por su eterno descanso y al final un responso; por lo cual se ruega e invita a los Hermanos Diputados, a los de la Hermandad de Paso y finalmente a las señoras de la Asociación de los Dolores, establecida en esta capilla, para que asistan a dicha misa y le ofrezcan la sagrada comunión, como prueba de filial gratitud.

### TRILLA, Sastre

PLAZA DEL LICEO, 40

### De Barco de Avila

Respetad a los árboles

No ha llegado todavía—desgraciadamente—a oídos de instintos perversos y mezquinos, esa máxima laudable que compendia todo el respeto que nos debe imbuir el árbol. El árbol para ellos, es pasaje baladí, y quizá por esto, se complacen en su destrucción. Pero he aquí, que lo contrario puede ser en la presente ocasión. Es decir, caracterizado el instinto y a sabiendas de hacer un mal al propietario de una finca, existan sujetos, a nuestro juicio incultos, que amparados en las sombras de la noche, penetren en las propiedades y en su vil sentir, comiencen a inutilizar a su antojo, determinados árboles de indiscutible valor.

Se ha repetido días pasado en la localidad. En una finca propiedad de nuestro buen amigo, el industrial don Andrés García, situada en la ubérrima ribera de los Guijarrales, han penetrado quizá varios sujetos, con afán demodador. Y en efecto, se han complacido en inutilizar varios árboles frutales de la multitud que en dicha finca posee dicho señor. Observados los daños, se obtiene en consecuencia, que no se ha perseguido otra finalidad que originar perjuicios al propietario en cuestión. Pobre venganza, ruin proceder, condenable hecho que merece sanción. Es un acto semejante al ocurrido a otros dos señores de la villa, características exactas, que denotan un espíritu de cobardía, no exento de insana intención. Y no dudamos, tampoco, que el autor o autores del presente hecho, son los mismos incultos sujetos que realizaron los dos a que ligeramente hacemos mención. El denigrante proceder, ha sido unánimemente censurado.

Avisada la Guardia civil, practicó diligencias que resultaron inútiles para el esclarecimiento del hecho.

### Fallece un gran hombre

El 18 del actual, se verificó en esta villa el acto del sepelio del ilustre abogado del Estado, don Joaquín Albi de Paz, persona queridísima y estimada de cuantos le trataron.

Tuvo lugar el fallecimiento en la ciudad de Avila, lugar donde residía el finado. Ha muerto joven, cuando todavía su talento y austeridad se hallaban en la plenitud, cuyas cualidades fueron reconocidas en ocasiones múltiples. Su cadáver fue traído a esta villa de Barco de Avila, donde se han celebrado solemnes funerales, constituyendo todos los actos una honda manifestación de duelo, demostración evidente de las grandes amistades con que contaba el finado.

Con tan triste motivo, enviamos a su atribulada familia, la condolencia de nuestro más sentido pésame.

**RESFLO**  
GRAN BAILE, de máscaras el próximo domingo, tarde y noche, en el salón "Triunfo del Amor" (Prosperidad).

## NOTICIAS

La Sociedad de Seguros entre patronos para accidentes del Trabajo "La Providencia", celebrará hoy, a las once de la mañana, en su domicilio social, Junta general ordinaria, para tratar de aprobación de la memoria. Nombres de Presidente, Proposición del Consejo de Dirección y Administración. Asuntos administrativos. Ruegos y preguntas.

### DR. PEÑA

ENFERMEDADES URINARIAS  
De once a una y de seis a nueve  
Doctor Riesco, 32, principal

### DOCTOR Juan Antonio Rivera

Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander

Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas

### RAYOS X

Análisis clínicos de la especialidad  
Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6  
CORRALES DE MONROY, 3  
(Entrada a la calle, por Toro, 60)

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana:

Viuda de Urbina, Plaza Mayor, número 9.  
Don Manuel Recio, Doctor Riesco, 60.  
Don Demetrio Mateos, Zamora, número 61.  
Don Manuel Prieto García, Arrabal.

Nota: Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta.

Llámesse al sereno.

### DR. ESPERABE

APARATO URINARIO  
CALE DEL BROCNENSE, NUM. 4  
Teléfono, 1125  
Consulta de 11 a 1  
y de 5 a 7

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

### DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado

### El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a

Zurbano, 28, 1.º, Madrid  
Consulta: De tres a cinco  
Teléfono 35.32.

La "Gaceta" ha publicado el siguiente anuncio, referente al premio establecido por don José Pi-quer, y que lleva su nombre:

"En cumplimiento de la última voluntad del señor don José Pi-quer, la Academia Española adjudicará en 1934 un premio de 1.600 pesetas a la mejor obra dramática estrenada en alguno de los teatros de España durante el año de 1933, compuesta en lengua castellana por literatos españoles, siempre que la que aven-

taje en mérito a las demás le tenga suficiente, a juicio de la Corporación, para lograr la recompensa.

Será condición precisa que los escritores que aspiren al premio lo soliciten de la Academia, remitiendo cinco ejemplares de la obra dramática.

También podrá cualquiera otra persona hacer la petición, respondiendo de que el autor aceptará el premio en el caso de que le fuere otorgado".

### ESTANCOS QUE ESTARAN ABIERTOS HOY, DOMINGO

Plaza Mayor.  
Calle del Doctor Riesco.  
Plaza de Anaya.  
Calle de San Pablo.  
Puerta de Zamora.  
Plaza de San Justo.  
Calle de Arriba.  
Plaza de Santo Tomás.

Las expenditorias establecidas en los barrios del Arrabal, Pizarrales, Garrido y Bermejo y La Prosperidad, permanecen abiertas todos los domingos cuatro horas, y la de la Estación del Ferrocarril igual tiempo, distribuido entre las horas de las salidas y entradas de los trenes de viajeros.

### D. CARRASCOPARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y

### CELEDONIO D. BELLIDO

MEDICINA INTERNA.—RAYOS X  
Corrientes eléctricas  
Consulta diaria a las once,  
Avda Canal de núm. 1.—Tel. 1930.

El discurso que pronunció el pasado domingo don Felipe Sánchez Román, ha empezado ya a tener consecuencias.

Se ha constituido un Comité, del que forman parte, entre otros, los señores Rodríguez Pérez, Figueroa, Gómez Piñán, etc., encargado de iniciar los trabajos para llevar a la realidad los propósitos que expuso el señor Sánchez Román.

A tal fin, ha sido abierta una oficina especial en Fernánfor, 6, primero, Madrid, a donde pueden dirigirse las adhesiones.

### PIEL Y VENEREAS

### LUIS S. VELASCO

Medico clínico por oposición centralizada de la Lucha Oficial Antiveneréa-Director por oposición del Sincronismo Provincial.

RUIZ AGUILERA, NUMERO 2  
Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

### El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina  
ha trasladado su domicilio a  
ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA, MADRID  
Consulta: De tres a seis. - Teléfono, 43254  
Pasará consulta, en su Sanatorio de Salamanca, los días 21 y 22 de Enero.

### MAQUINAS DE PINTAR.—De encalar y desinfectar. Extintores de incendios. Prensas para uva y aceite. Estrujadoras. Máquinas para la Avicultura.—CASA MINAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

## POR FIN DE INVENTARIO ¡¡GRANDES REBAJAS!!

Llegó el momento de comprar Zapatos REGALADOS

## CALZADOS MADRID

Ofrece a partir de hoy a su numerosa clientela una infinidad de GAN-GAS POR FIN DE INVENTARIO

### PRECIOS

|   |       |
|---|-------|
| Zapatillas piel, color y negras, piso goma, a .....                           | 1,85  |
| Idem paño primera, gran moda para señora, piso suela, a .....                 | 2,90  |
| Botas, todo paño, para señora, a .....  | 5,50  |
| Botas, paño y chanclo, para ídem, a .....                                     | 6,75  |
| Zapatos charol y color, Luis XV, con adornos, a .....                         | 9,50  |
| Zapatos color para señorita, a .....  | 4,90  |
| Botas grasa para campo, piso goma cosida, a .....                             | 13,40 |
| Idem becerro, tres suelas cosidas, para caballero, a .....                    | 14,40 |
| Idem piel hierro, piso goma cosida, para ídem, a .....                        | 15,50 |
| Idem ídem ídem, tres suelas cosidas, para ídem, a .....                       | 17,40 |
| Idem box-calf negra, cosida, para ídem, a .....                               | 13,90 |
| Zapatos negros y color pisos suela y goma llanta, cosidos, caballero, a ..... | 11,90 |
| Botas piel hierro, para niño, pisos suela y llanta, a .....                   | 8,50  |

## NADIE MAS BARATO QUE LOS CALZADOS MADRID

No hay quien iguale a los CALZADOS MADRID  
Siempre los más baratos los CALZADOS MADRID  
**ZAMORA, NUMERO 15**

## SEÑORITAS

¿Quién hace sus fotografías, que tanto le han gustado a su novio?—**ALMARAZ**.  
NOVIOS: ¿Dónde harán sus fotografías de boda?—En el **STUDIO ALMARAZ**.  
¿Dónde fotografiará usted a sus niños.—En la **FOTO ALMARAZ**.  
¿Quién hace las mejores ampliaciones?—La **CASA ALMARAZ**.  
No teman fotografiarse de noche ni en días nublados. Esta casa dispone de immejorable galería de luz artificial. Permanece abierta todos los días festivos.  
Hacemos esmaltes immejorables para cementerios, sortijas y medallas, a precios baratísimos.  
No hagan sus encargos fotográficos sin antes consultar precios y ver calidades de esta casa.

**DOCTOR RIESCO, 96 - TELEFONO 1302**

Vea los últimos modelos Atwater Kent; el 5 válvulas universal; el 6 válvulas Superheterodino para corriente alterna, con grande y potente altavoz; el modelo para auto; los grandes y pequeños radio-fonos. Encontrará V. en Atwater Kent en calidad y precio, lo que V. ambiciona.

**ATWATER KENT RADIO**  
AUTO ELECTRICIDAD, S. A.  
Barcelona - Madrid  
Representación en Salamanca:  
**PAULINO GARCIA**  
PLAZA MAYOR, 19

Notas de sociedad

PARA ELLAS

VUESTRA BELLEZA

Empleo del maquillaje para mejorar la forma del rostro

Numerosas son las mujeres que se lamentan de la forma de su rostro por no poseer éste los contornos regulares que exige la belleza. Muchas permanecen ante el espejo verdaderamente a no nada, contemplándose largo rato sin saber cómo remediar esta deformidad que quita armonía a la belleza de sus ojos, de su nariz o de su boca. ¿Cuánto hubieran deseado aquellos momentos de preocupación haber hallado la solución a su problema! Dentro de lo que cabe, nosotros podemos ofrecer unos consejos que mejoren si no del todo este defecto físico que tanto las preocupa.

Ante todo, los cabellos suelen ser un buen auxiliar, ya que el peinado puede cubrir en ciertas partes este defecto, pero para las lectoras que encuentren en este recurso una ayuda suficiente, damos a continuación unas normas muy sencillas y al alcance de todas.

Para las caras alargadas

Disponer el rojo, insistiendo particularmente sobre la parte externa de los pómulos, lo más cerca posible de los cabellos. Evitar de colorear la parte superior de la cara y de la barbilla, o bien aplicar solamente una capa muy tenue de carmín. Subrayar las cejas de negro en todo lo largo, continuando lo más posible hasta las partes externas.

Ejercicios para adelgazar de cadera

1. Sentarse en el suelo. Inclinando un poco el cuerpo hacia atrás, ir levantando despacio las piernas perfectamente estiradas. Doblar las piernas hacia el lado izquierdo y apoyándolas en el suelo, arrodillarse al lado derecho. Extender de nuevo las piernas rigidamente adelante y elevarlas lentamente como al principio del movimiento. Continuar así el movimiento formando una serie de círculos alrededor de la base del cuerpo.

2. Puesta de pie, elevarse sobre las puntas de éstos, los brazos extendidos a lo largo del cuerpo, flexionar las rodillas conservando el torso rígido. Luego, elevándose un poco, poner el torso en línea con los muslos; los brazos perpendiculares y formando la rodilla un ángulo casi recto con las piernas y muslos. Sentarse sobre los talones y colocar los brazos extendidos horizontalmente. Volver a la posición primera. Repetir el movimiento.

3. Sentada, teniendo la pierna izquierda doblada bajo la pierna derecha, que estará extendida, apoyar una mano (la izquierda, en el suelo). En la misma postura girar el cuerpo sobre la izquierda y volver la pierna derecha para atrás lo más posible, elevándola. Volver a la posición inicial y repetir el movimiento varias veces.

Estos ejercicios deben practicarse diariamente y en forma progresiva.—MANON

PETICION DE MANO

Por doña Sofia Santos y para su hijo Edilundo González Santos, empleado en la casa del señor Arribas, ha sido pedida la mano de la bella señorita Catalina Muñoz Sánchez, hija de don Santiago Muñoz y doña Encarnación Sánchez.

Nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

DE DIAS

Hoy, festividad de Santa Inés, es el santo de las bellas señoritas Inés Rodríguez Santos e Inés Pérez de Lucas.

—Mañana celebra su santo la respetable señora doña Vicenta Bande, viuda de Pérez Moneo.

UNA BODA

En Madrid, en la iglesia parroquial de los Dolores, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita María Rosa Baladía Maspons, hija de don Juan Baladía, arquitecto de Barcelona, y el culto abogado y profesor de la Universidad de Salamanca, don Cristino Jiménez Escribano, hijo del conocido hombre de negocios de Salamanca, don Fructuoso Jiménez, estimado amigo nuestro.

Fueron padrinos, don Juan Baladía, padre de la novia, y doña Magdalena Escribano, madre del novio.

Actuaron como testigos, por parte de la novia, don Manuel González, general de División, y don José Duarte, comandante de Estado Mayor. Por parte del novio, don Tomás Gómez y Pifán, catedrático de la Universidad de

Valladolid, y don Pablo Sanz Cabo, catedrático del Instituto de Cartagená.

La ceremonia resultó muy solemne, siendo muchas y muy distinguidas las personas que asistieron a la ceremonia, pues la novia pertenece a una de las familias más conocidas y respetables de Barcelona, y el novio, cuenta en Madrid con numerosas relaciones, pues con el ejercicio de la Abogacía se ha conquistado por sus triunfos grandes afectos y simpatías en la capital de la República.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Los novios han salido a pasar unos días en el campo y en breve harán su viaje de novios por el extranjero.

Reciban nuestra cordial enhorabuena, extensiva a sus señores padres, y muy especialmente a nuestro convecino don Fructuoso Jiménez.

LIQUIDACION



RESILOS DE INVIERNO !!

Mañana, primer día.....

En cantidades y precios como nunca.....

- Blusas señora, desde 2,50
- Medias sport, desde 0,50
- Brestiers niño, desde 0,90
- Calcetines lana, desde 0,55
- Medias seda casi regaladas.
- Madejas lana, desde 0,25
- Camisetas hombre rebajadísimas.
- Jerseys niño, desde 1,40
- Pieles áborno desvalorizadas.

Muchas más cosas, todas baratísimas..... Véalo.....

**Primitivo Muñoz**  
PLAZA MAYOR 28 y 29 y PLAZA LICEO

NATALICIOS

La joven y distinguida señora doña Josefa Avila Gómez de Liaño, esposa de nuestro querido amigo don Julián Coca García, ha dado a luz con felicidad una hermosa niña, primero de sus hijos.

A LAS SEÑORAS

Visiten hoy los escaparates de la Casa Viuda de Tomás Alonso, Plaza Mayor, 40 y 41, donde tiene expuestos varios artículos de fin de temporada y rebazos; con precios muy convenientes, que desde mañana empezará la liquidación.

VARIAS

El próximo martes celebra su fiesta onomástica el funcionario de la Compañía de Ferrocarriles del Oeste, don Anastasio Mateos, a quien por anticipado felicitamos.

SE VENDE, automóvil cerrado, diez caballos, buen estado. Informes, Vicente Moriñigo, Paseo Canalejas, 37.

Registro civil DEPORTES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Josefa Concepción Margarita Coca Avila, Luisito Villalva Velache y Antonio Rodríguez Amador.

Defunciones: María Alonso Hernández, de cinco meses; Isidora Curto Pérez, de sesenta y siete años, y Ricardo Rojo Pérez, de trece meses.

Matrimonios: Agustín Sastre Nuño, con María Concepción Sánchez Blázquez; Romualdo de Santa Paula Rodríguez, con Nicolasa Sánchez Sendin.

FACILITAMOS DIVERSOS TRABAJOS fáciles por nuestra cuenta, pueblos, capitales, personas lo soliciten. Bien pagado. Escriban: Apartado 9.056, Madrid.

El encuentro de esta tarde

Si el día está como los que hemos disfrutado esta semana, entonces el amigo Martín Matos, está de enhorabuena. Redondeará la caja para meter lo que le sobre; si vuelven los domingos malos, a morir.

Bueno, a morir relativamente, pues los muchachos pueden hacer revivir a las piedras si tienen un buen día y hacer que luzca el sol en el ánimo de los espectadores si tienen una tarde como las que hace mucho tiempo no dan en Salamanca y que nos recuerde aquel buen partido que jugaron contra el equipo de Palencia, en que movieron la máquina al compás que quisieron.

Los informes que llegan del campo zamorano, acusan calenta-

ra de gran juego, y que su once variará poco, del siguiente: Mundin; Escolar, Cachorro; Camorra, Soto, Martín; Peque, Jesús, Gómez-Acebo, Carmelo, París.

Los nuestros deben apretarse bien las botas si quieren salir con bien de la contienda, pues un mínimo tanteo les augura la eliminación a ocho días vista.

Los socios entrarán mediante la presentación del carnet, para lo cual, hoy en Puerto Rico, de once a doce y media, estarán despa-chándose los carnets para los que no lo hubiesen recogido, pues que allí, en el campo, serán preferidos los que lo lleven para entrar y los que no tendrán que hacer cola hasta que se lo extiendan.

Los autobuses comenzarán una hora antes, desde la Plaza Mayor, a enviar gente al campo.

JULIO

Lee usted EL ADELANTO

MODERNO

HOY, domingo: Tres secciones Estreno garantizado

EL SARGENTO X

El glorioso film de IVAN MOSTJOUKINE [El film supremo]

DOCTORA SESEÑA

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Especializada y diplomada en las Clínicas y Hospitales de Niños de Madrid. (Médico puericultor diplomado). Rayos X. Electroterapia. Actinoterapia. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 SERRANOS, 20

# LA REGLA

**SUSPENDIDA** volverá rápidamente y sin peligro con perlas FEMI. De venta: Doctor Andreu, Segalá y farmacias. Se manda reservadamente por correo certificado enviando pesetas 14,50 al concesionario.

**BASTARD**, calle de Pablolglesias, 13, Barcelona

## EL DIA EN LA AUDIENCIA

**Delito de falsedad**  
Ocuparon ayer el banquillo de los acusados Simón González y Arturo Aparicio Hernández, para responder de un delito de falsedad en documento oficial cometido por particulares, que se llevó a efecto en Garcibuey con motivo de las elecciones que se celebraron para la designación de vocales de Jurados. Mixto de la propiedad rústica.

Por otro hecho igual, ocurrido en el pueblo de Galindo y Perahuy, comparecieron también ante el tribunal José María Díaz Ramos y Marino Martín García.

A los cuatro sujetos indicados los acusó el teniente fiscal señor González, pidiendo para cada uno de ellos la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, multa de mil pesetas, accesorias y costas.

Los cuatro procesados fueron defendidos por el letrado señor Tordera, en sustitución de su compañero señor Andrés y Manso, sosteniendo que no eran autores del delito calificado y que a lo sumo lo serían por imprudencia, solicitando en el primer supuesto la absolución, y en el segundo, que se le condenase a cada uno de ellos a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Estos juicios quedaron terminados para que dicte sentencia el tribunal.

**Ante el tribunal de urgencia**  
A responder de un delito de tenencia de armas se presentó Santos Fernán González Ciudad, porque el 6 del actual le fué ocupada una pistola, para cuyo uso carecía de licencia. Dicho procesado ha sido condenado antes por delito de homicidio.

Lo acusó el teniente fiscal señor González, pidiendo que se le condenase a la pena de un año de prisión menor, accesorias y costas. Fué defendido por el señor Tordera, solicitando su absolución. El tribunal dictó sentencia condenándole a la pena de ocho meses de prisión menor, accesorias y costas.

Se suspendió otro juicio oral que también estaba señalado para día de ayer, de la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por lesiones, contra Emilio Almeida, habiendo sido señalado de nuevo para el día de mañana. En ella es ponente el señor del Busto, y defensor, el señor Andrés y Manso, con el procurador señor Santos Franco.

**Señalamientos para la semana**  
Día 22.—Además de la anteriormente indicada, están señaladas para este día, las siguientes causas:  
Dos del Juzgado de Ciudad Rodrigo, una contra José Melchor y otro; otra contra Román Gutiérrez y otro; del Juzgado de Sequeiros otra contra Ramón Acera y otro, y del Juzgado de Salamanca otra, contra Eleuterio García y otro. Las cuatro se siguen por delitos de falsedad, siendo ponentes en ellas el señor presidente y el señor del Busto, y actuando, en todas, como defensor el señor Andrés y Manso, con el procurador señor Santos Franco.

Día 23.—Causa del Juzgado de Vitigudino, por estaña, contra José Romo y otro. Ponente, señor del Busto, y defensor señor Cimas, con el procurador señor Monero.

**EL LICDO. SALVADERA**

## Bondia y Alonso

De la Beneficencia Municipal y Profesor de la Facultad de Medicina. **Medicina general y enfermedades de la infancia**  
Rayos X, Diatermia y Corrientes eléctricas. Análisis clínicos  
PLAZA DE LA LIBERTAD, 11  
Teléfonos números 1780 y 1721  
Consulta a las 11  
Gratuita para los pobres, los juvenes, a las cuatro

**FELISA** VESTIDOS — ABRIGOS — SOMBREROS  
PLAZA MAYOR, 6. — Teléfono, 1156  
La casa predilecta del público elegante  
MODELOS DE SOMBREROS BARATISIMOS

## COLISEUM

Hoy, domingo, 21 de Enero de 1934  
TRES GRANDES SECCIONES DE CINE  
A las CUATRO: ESPECIAL  
La gran superproducción, titulada  
**Central Park**  
interpretada por JOAN BLONDELL y WALLACE FORD  
Tarde: A las siete Noche: A las diez y media  
CINFESA presenta a JAK HOLT y FAY BRAY en la sentimental comedia, titulada  
**La mujer del otro**  
Mañana: HEROES DE AZAR

# FIGURAS DELLY TEJERO

Analizar el sentido artístico de sus dibujos resulta labor harto fácil si nos consolamos con afirmar su inspiración legendaria, bíblica, resentidos, quizá, de un amaneramiento literario que los entria dándole calidad de obra cerebral y sin la espontaneidad que lo sentido en el Arte tiene: pero no podemos satisfacer la curiosidad y entusiasmo que sentimos por

bujos se hacen preocupados por su representación y quiere dárseles, a la vez que un aspecto de ruina, un exotismo o actualidad recios, se cae en la manera, peligrando la personalidad del artista llamada a conseguir la obra de arte sin otra preocupación que el arte mismo. Está bien que Delly ataque estos linderos porque su talento conseguirá algo de todos,

eso representaría tanto como dar salvoconducto de maestría a indocumentados; por el contrario, exige dotes especialísimas de exquisitez aliadas a un concepto del ritmo y la elegancia para soñar la imaginación y hallar lo decorativo donde está y no sólo en profusión de líneas y colores que testimonian riqueza de visión y no real y exacto sentido del decorado.

Los duendecillos de Delly (múscas de su arte al decir de ella misma) tienen nobleza infantil (que es su mejor elogio) y revelan el gusto y talento de quien sabe el secreto de la emoción artística. Este camino de la fantasía tiene en su llaneza y amplitud la angostura de lo individual y sus aparentes normas, cuando la distinción y jovialidad pura no lo vigilan.

Pero superiores en rango y técnica, por tratarse de cosas que viven y vemos diariamente, son aquellos catones que lo regional, castellano y español es motivo de obra. Castilla, triptico premiado, esta efectuado puramente, tanto, que quizás se resienta de estuqueamiento en los tipos, resultando estos extremadamente aristocráticos, y no tan campesinos como en realidad son; pero su color es magnífico, su composición seria y tan sentidos cada uno de los detalles, que debemos olvidar lo dicho para entregarnos a la fruición que su contemplación produce.

Tipos zamoranos; salmantinos; observados detenidamente y copiados tan emotivamente que el peligro de resolverlos con pobre significación de propaganda turística lo ha desvanecido, constituyendo todos y cada uno finos modelos. ¿Es exacto el detalle del vestido? No importa; lo decorativo necesita una estilización personal, estilística, que agrade el modelo, aislándole de minucias existentes, pero inútiles para la finalidad que lo decorativo tiene y que de no adecuarse con talento llegan a mediocritar la obra. Compuestos magníficamente estupendos de expresión, su dibujo de maestro dan clara opinión de lo que Delly Tejero posee de artista siempre prometedora y valiosa. Gusto, elegancia, fuerza de líneas, técnica sin balbuceos. Ve bien, con equilibrio, profundamente y expresa lo presentado noblemente.

Espero no obstante vaya des-

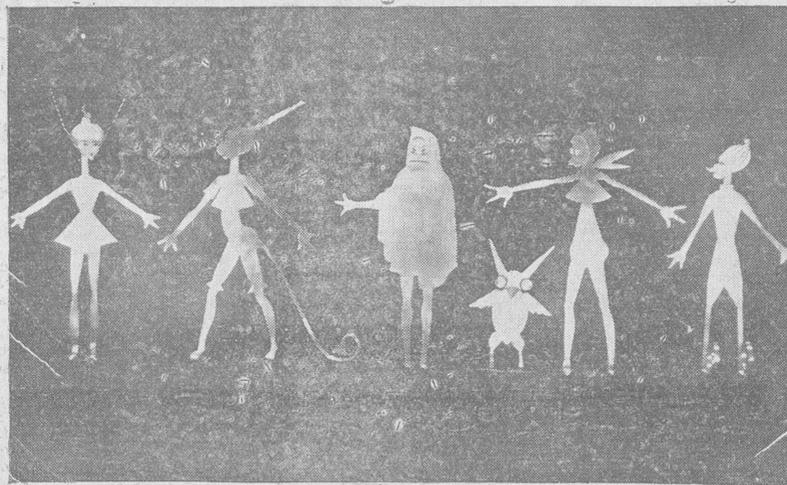


Viuda rica de Toro

desentrañar el exacto mérito de su personalidad, más que con un examen modesto, pero completo, de su obra.

Hay en Delly Tejero una verdad, la fuerza de su dibujo; y de tal modo lo es, que aun notando influencias en su inspiración y rasgos sobrepuja y borra esta faceta, su fortaleza y gracejo para tratar

pero no debe olvidar, y ciertamente no olvida lo trillado de estos asuntos y lo poco simpáticos que resultan cuando se busca en ellos un valor decorativo más sano que el que por su lobreguez tienen. A pesar de todo su "Mujer morfinómana", hecha pensando o no en libros, tiene como tipo, fuerte valor de caricatura seria, trágica, y



Las pequeñas brujas, de Delly Tejero, Taruja Rabina, Kiste, Kurrico, Kulinda, Pitocha (en metal pulcromado)

y resolver en líneas fuertes, decididas, todos los asuntos.

Acostumbra uno a hablar de la mujer en tono frívolo, de tal manera escéptico, que al hallar una de personalidad tan interesante como Delly Tejero, turba nuestra desconfianza, llevándonos a dudar de ella, queriendo hallar huellas y presiones extrañas restadoras de personalidad a lo hecho. Y no es así; creo hay en la mujer, por su sensibilidad y riqueza de espíritu, dotes que la colocan, si depura el tecnicismo y la intelectualidad, ventajosamente sobre nosotros. Hay que reconocer, por tanto, en Delly Tejero esta aristocracia de sentimiento para elegir y resolver su obra. No obstante, en aquellos dibujos relativos a personajes bíblicos, mitológicos o literarios, alrededor de los cuales no cabe más originalidad que la calidad del dibujo, se nota un halo de literatura y sentimentalismo, que no desprestigian la obra, pero sí ponen en peligro la frescura de concepción que a Delly caracteriza. Así y todo, en ellos vibra la limpieza y sinceridad con que Delly resolvió su preocupación y cariño hacia ellos.

Menos vigorosa se nos parece su inspiración, cuando trata escenas y tipos decadentes patológicos, para los cuales toda pautá y mixtura es buena, porque constituye, a mi juicio, su consecución un modo de buceamiento en sus síntomas morbosos para, exagerándolos, dar la nota moral o artística que se desea. Como estos di-

asíendose de literaturas. El dibujo y la pintura no deben tener otra literatura que la línea y el color; el significado, la intención, en sí mismo la tienen si en ellos se buscan no en adornos y deformaciones.

Camino recto, luz clara, perfume sano. He aquí como veo a Delly.

**DOCTOR MANUEL SANCHEZ MATEOS**  
Enfermedades de la boca y dientes  
POETA IGLESIAS, 1, PRAL.  
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7

**Instituto de Belleza Arroyo** - Permanentes, tintes, Gabinete pedicuro, manicura. Plaza de la Libertad, 3. Teléfono, número 1750 (antigua Casa de Hudys).

**LICEO BRETON**  
Hoy, en las tres secciones  
La película cumbre de **Silvia Sidney**  
en la grandiosa producción  
**Madame Butterfly**  
Un film sensacional  
**En Español**

**LICEO**  
Hoy, en las tres secciones  
**COMPANIA SANCHEZ-NIETO**  
Reestreno de gran éxito  
**EL GENIO ALEGRE**  
Preciosa comedia de los **QUINTERO**  
Precios archibaratosísimos



## ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

### VIDA OBRERA Agrupación Artística Musical de San Eloy

**Los dependientes municipales**  
Habiendo fallecido en esta localidad Ricardo Rojo Pérez, hijo del empleado municipal, adscrito a la Brigada de Bomberos, compañero Julián Rojo, haciendo público para conocimiento de amigos y compañeros, como así mismo que la conducción del cadáver tendrá lugar hoy, 21, a las doce de la mañana, desde su domicilio, Plaza de los Caidos, número 7.

### COLEGIO OFICIAL DEL SECRETARIADO LOCAL DE SALAMANCA

Para oficinas del Colegio se necesita un local con dos o tres habitaciones en sitio céntrico. Proposiciones al Colegio, San Pablo, 6, 2.º

### HUESPEDES.

Admiten Paseo Villarreal, número 15, 2.º, derecha. Trato esmerado, precios económicos.

### COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA

establecido en la Avenida de Mirat, número 18, entrada al Colegio por la calle de Martín Pérez (Minimos). Clases de 1.ª enseñanza y se preparan para el ingreso.

### HUESPEDES.

Se admiten huéspedes, buenas habitaciones, cuarto de baño, calefacción, buen trato y precios económicos. Eloy Bullón, 48

### PASTOS para 600 ovejas.

Se arriendan en San Cristóbal de la Alcañuelos, hasta fin de Marzo. In formarán, en dicha dehesa.

### DISPONGO de 350.000 pesetas

más 20.000 sobre fincas urbanas enclavadas en la capital; asimismo 50.000 en hipoteca, sobre fincas rústicas, con preferencia en coté redondo, todo ello a un interés módico, también vendo 80.000 kilos de paja blanca, en dehesa próxima a esta capital, muy cerca de estación de ferrocarril, precio barato. Informará, Emiliano de Partearroyo, Camino Viejo de Villamayor, letra H.

### SE VENDEN en pública y extrajudicial subasta dos casas,

sitas en la calle de García Barrado (Rúa Antigua), conforme al pliego y condiciones que se hallan de manifiesto en la Notaría del doctor don José de Prada, hasta el día 26 del actual, que se verificará aquella.

### SE VENDEN las casas y locales del Paseo Rector Esperabé,

números 2, 4 y 6. Informes, San Pablo, número 6, 3.º

### CONFITEROS, GALLETEROS,

vendo batidora completamente nueva para fuerza motriz, con perol de cincuenta litros y batidor doble desmontable para mejor limpieza, y otra máquina pequeña, a mano, para galleta rizada, con doce moldes y dos correas para transmisión de 70 mm de ancho y siete metros de largo. ¡Todo nuevo a precios de verdadera ganga! Informes, San Pablo, 6, 3.º

### SE VENDE comedor y piano,

en magnífico estado. Informe, San Pablo, 19, primero, izquierda. Salamanca.

He aquí...

la receta que le curará su padecimiento del ESTÓMAGO o INTES- TINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

## SUCESOS PROVINCIALES

### UNA REYERTA POR CUESTIONES DE CAZA

El guarda de una dehesa, del término municipal de Grandes, propiedad de Ramón Criado Martín, llamado Raimundo García Beato, denunció a la Guardia civil del puesto de Ledesma, que había sorprendido, cuando cruzaban la dehesa donde presta servicio, a los vecinos de Sando de Santa María, Julián Pérez García y Miguel Cuesta Pérez (a "El Tenderín", de sesenta y nueve y cincuenta y dos años de edad, respectivamente, llevando un saco al hombro y unas llojas que contenían un hurón, en duda con propósitos de dedicarse a la caza.

### AL INTERROGARLES sobre el objeto

de su presencia en la finca, se suscitó una discusión, que degeneró en riña, resultando el Julián Pérez García, con una contusión en la espalda y otra en la región lumbar. Miguel, una herida contusa en la abeza y otra en el brazo izquierdo, que fueron calificadas por el médico que los curó, de pronóstico reservado.

### El Juzgado municipal instruyó

las correspondientes diligencias.

### LE SALEN AL CAMINO, ARREBATANDOLE GENEROS QUE LLEVABA PARA LA VENTA

En el puesto de la Guardia civil de Robleda, Manuel Dacosta Landeiro, de treinta y siete años de edad, vendedor ambulante, natural de Aldea del Obispo del Campo (Portugal), y con residencia en el pueblo de Alberguería de Argañán, denunció que cuando salía de una casa, donde había estado vendiendo generos de Alberguería, le salieron al encuentro dos desconocidos, que le arrebataron un saco conteniendo nueve sombreros y 20 pesetas en metálico.

### La Benemérita practicó las oportunas diligencias,

encontrando en el domicilio de Santiago Domínguez Pascual, de diez y nueve años, vecino de Peñaranda, siete sombreros, que el denunciante reconoció como los que le fueron arrebatados.

### Detenido dicho Santiago, se confesó autor de atraco,

cometido en unión de Juan Martín García, de diez y nueve años. Negó que fuera cierto que también hubieran quitado al portugués las 20 pesetas.

### UN HERIDO EN RISA

En Cabrerizos, los vecinos José Moreno Malmierca, de veintinueve años y Juan Pérez Jasso, de cuarenta y nueve, promovieron una riña, por si el Juan había salido al encuentro de José, exigiéndole le abonara el importe de una gallina que le había matado dentro de una finca de José.

Juan resultó con dos heridas en la cabeza, calificadas de pronóstico reservado.

José Moreno fué detenido, manifestando que se vió precisado a repeler la agresión de que le hizo objeto su vecino.

### BONITO NEGOCIO.

Se traspasa, por no poderlo atender su dueño, disfraces para Carnaval, confeti, caretas, etc., todo colocado en un local a propósito, en el mejor sitio de la ciudad; todo nuevo. Informes, en la Zapatería del Corriollo.

### SE VENDE

comedor y piano, en magnífico estado. Informe, San Pablo, 19, primero, izquierda. Salamanca.

### LICEO BRETON

Hoy, en las tres secciones  
**COMPANIA SANCHEZ-NIETO**  
Reestreno de gran éxito  
**EL GENIO ALEGRE**  
Preciosa comedia de los **QUINTERO**  
Precios archibaratosísimos

### LICEO

Mañana, lunes la compañía **SANCHEZ-NIETO**  
Volverá a actuar en este teatro repitiendo  
**La Voz de su Amo**  
Dos horas de risa, dos Gran éxito de MUÑOZ SECA

### BONITO NEGOCIO.

Se traspasa, por no poderlo atender su dueño, disfraces para Carnaval, confeti, caretas, etc., todo colocado en un local a propósito, en el mejor sitio de la ciudad; todo nuevo. Informes, en la Zapatería del Corriollo.

# DECRETO REGULANDO LOS PRECIOS PARA LA VENTA DEL PAN

Solamente quedará sujeto a tasa una clase de pan de superficie lisa en piezas de uno a tres kilos. En Madrid, el pan de familia seguirá vendiéndose a 65 céntimos kilo; se crea una nueva clase de miga blanda, en piezas de uno a tres kilos, al precio de 60 céntimos, y el pan de Viena y francés sube a 15 céntimos pieza.

El decreto del que ayer hablamos del Ministerio de Agricultura dictando normas para fijar los precios de las harinas y del pan es muy extenso. Consta de veinte artículos. En él, según se declara en el preámbulo, se intenta asegurar, no obstante, la revalorización conseguida de los trigos, los intereses de las industrias transformadoras y las del consumidor, ya que en ningún caso habrá de elevarse el precio del pan ni con mucho, en la proporción alcanzada en el decreto; determinándose, además, que el alza recaiga solamente sobre las calidades llamadas de lujo.

Teniendo en cuenta las especiales condiciones que concurren en la industria panadera de Madrid, por la cooperación que presta el Consorcio de la panadería, queda exceptuada la zona consorciada de esta provincia del régimen que con carácter general se establece en el decreto, toda vez que aquella cooperación permite neutralizar el alza de la harina con sólo una pequeña elevación de precio en el 30 por 100 del pan que en total se elabora, proporción que constituyen las calidades de lujo consumidas por las clases pudientes, para no alterar así el precio del 70 por 100 restante, que es el que abastece a las clases más necesitadas. Y para favorecer aún más a éstas habrá de ensayarse una cantidad de pan de masa blanda, de la misma condición alimenticia, que será seguramente aceptada por el consumidor, y que se suministrará al precio de 60 céntimos el kilo, o sea cinco céntimos más barato que el actual de familia.

Se crea, bajo la presidencia del subsecretario del Ministerio de Agricultura, y actuando como secretarios el inspector general de Intervención y Abastecimientos, se constituirá en el expresado departamento una Comisión integrada por tres representantes del Comité de Enlace de entidades agropecuarias de España; uno de la Asociación General de Ganaderos; tres fabricantes de harinas, representando, respectivamente, cada uno de ellos a la Federación de Fabricantes de Harinas de España, a la Asociación de Castilla y a la de Cataluña; tres representantes de la industria panadera de las regiones de Levante, Norte y Centro de España, designados todos libremente por sus respectivas entidades o asociaciones. Asistirá, con el carácter de asesor, el gerente del Consorcio de la panadería de Madrid. Será misión de la expresada Comisión la de efectuar los oportunos estudios que puedan servir de base para proponer una resolución definitiva a los problemas relacionados con el abastecimiento de trigo, harina y pan en cuanto hacen referencia a la moliitura de dicho cereal, señalamiento de los precios de venta de los otros dos mantenimientos y forma de regular su comercio, formulándose la correspondiente propuesta al Ministerio de Agricultura antes del día primero del mes de Febrero próximo.

Inmediatamente se constituirán otras Comisiones en los Gobiernos civiles, que procederán antes del día 25 del corriente mes de Enero a efectuar los estudios oportunos para la fijación del precio de las harinas, teniendo en cuenta los rendimientos de los trigos utilizados en la moliitura, para lo cual, el jefe del servicio agrónomo provincial, facilitará, cuando los datos sean necesarios a tales efectos. Asimismo, la representación de los fabricantes de harinas entregará a la Comisión un avance de las de-

claraciones juradas señaladas en el párrafo tercero del artículo 8.º del decreto de 24 de Octubre último, referente a las compras de trigo realizadas durante el presente mes de Enero y los gastos ocasionados por el cereal hasta situarlo en fábrica.

El día 25 del mes de Enero corriente procederán las Comisiones provinciales de que se trata a fijar los precios de las harinas y del pan de tasa, con sujeción a las bases que en el decreto se fijan.

Solamente quedará sujeto a tasa una clase de pan de forma redonda o alargada, pero siempre de superficie lisa, en piezas cuyo peso será de mil a tres mil gramos y que se denominará de familia. Con arreglo a las distintas características de cada provincia, estas piezas de pan pueden ser el llamado candeal, de masa compacta y dura, o del denominado de llama, de masa esponjosa y blanda. La referida clase de pan de familia deberá elaborarse en cantidad suficiente para el abasto.

El precio del pan, tasado se entenderá en panaderías, sucursales o tienda reventa, pudiendo gravarse proporcionalmente el servicio a domicilio hasta en cinco céntimos por kilo.

Todas las demás clases de pan que no sean las taxativamente señaladas podrán ser vendidas libremente en precio y peso, si bien las Comisiones provinciales respectivas vigilarán cuidadosamente que la cuantía de uno y otro no se convierta en objeto de especulación abusiva, en perjuicio de los intereses del consumidor. El servicio a domicilio de estas clases de pan podrá ser recargado hasta cinco céntimos por kilo dentro de la debida proporcionalidad.

En todas las fábricas y despachos de pan será obligatoria la colocación de carteles perfectamente visibles al público, en los que se consignarán con toda claridad los precios fijados por la Comisión provincial respectiva para el pan de familia o de tasa.

Atendiendo a las especiales modalidades de la elaboración y venta en Madrid en cuanto alcanza a la esfera del Consorcio de la panadería por excepción, el régimen de la panadería por excepción, el régimen de clasificación, venta y distribución de pan en toda la zona consorciada se someterá a las normas siguientes:

a) El pan candeal de familia se continuará fabricando y vendiendo al público con el mismo formato, peso e igual precio de 65 céntimos kilo que en la actualidad.

b) Será considerado también como pan de tasa una nueva clase de miga blanda que se fabricará en piezas de mil a tres mil gramos y se expendirá al precio

# Ocasión Lotes

A verdaderos precios ganga

LOTE Un par medias de seda, de... 3,50 El lote  
Un par medias de algodón, de... 0,90  
n.º 1 Un par calcetines caballero, de... 1,40 por 3,95  
Total... 5,80

LOTE Un jersey niño, de... 4,50 El lote  
Un par medias Sport, de... 1,95 por 4,20  
Total... 6,45

LOTE Dos pares calcetines lana, de... 1,90 El lote  
Dos pares calcetines, hilo y seda, de... 2,80 por 3,25  
Total... 4,70

LOTE Tres pares calcetines niño, de 0,45... 1,35 El lote  
Tres pares medias niña, de 0,75... 2,25 por 02,5  
Total... 3,60

LOTE Seis pañuelos señora, de 0,20 a... 1,20 El lote  
Seis pañuelos caballero, de 0,45 a... 2,70 por 2,75  
Total... 3,90

LOTE Un par calcetines caballero, de... 1,40 El lote  
Un par medias seda, de... 3,50 por 3,50  
Total... 4,90

LOTE Un par medias señora, de... 0,90 El lote  
Un par calcetines caballero, de... 0,50 por 1,00  
Un par calcetines niño, de... 0,45  
Total... 1,85

Antes de hacer compra alguna, vea la infinidad de gangas que puede comprar en **EL GLOBO** Viuda de Sánchez Verdejo QUINTANA, 3

## DE AVILA

Información municipal.

Al recibir a los periodistas el alcalde señor Melero, nos dijo que desmintiéramos categóricamente los rumores que han corrido por la población respecto a la suspensión de las obras de la Normal, pues no obedecen a otras causas que a no haber rectificado el arquitecto, el proyecto de la misma como se le tiene ordenado.

En los pasillos municipales se comentaba la retirada del Ayuntamiento de los concejales señores Pierna y de la Asunción, como consecuencia de la vejación de que fueron objeto al finalizar la sesión del pasado viernes.

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Catalino Castelló de heridas en la región frontal, y Felipe López, de lesiones en el labio inferior.

Denunciado. Ha sido denunciado Isabelo F. Alvarez.

Al cielo. Ha subido al cielo el niño Enrique Sánchez Girón, hijo de la señora viuda de Girón.

Enferma. Se encuentra enferma la señora del industrial de esta plaza, don Francisco Sánchez Merino.

J. MARTIN

Norddeutscher Lloyd de Bremen

PROXIMAS SALIDAS Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo, los magníficos vapores correos rápidos 18 Enero, "SIERRA NEVADA" 7 Febrero, "MADRID" 1.º Marzo, "SIERRA SALVADA" 29 Marzo, "SIERRA NEVADA" PRECIO DEL PASAJE 3.ª camarote, Ptas. 612,70. 3.ª corriente, Ptas. 577,70 LINEA DE CUBA MEJICO Directamente para La Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 21 de Febrero, "SIERRA VENTANA" PRECIO DEL PASAJE 3.ª clase a La Habana, Pesetas 559,45. 3.ª clase a Veracruz y Tampico, Ptas. 602,70.

COOPERATIVA CIVICO-MILITAR DE SALAMANCA Junta general

Esta sociedad celebrará junta general ordinaria el domingo, 21 del corriente, a las nueve y media de la mañana, en el domicilio de "La Providencia" (sociedad mutua de accidentes), Arroyo del Carmen, 15, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y Balance del ejercicio de 1932-33.

2.º Renovación parcial de cargos.

3.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse suficiente número de socios a la hora indicada, se celebrará la subsidiaria media hora después, esto es, a las diez.

Salamanca, 19 Enero 1934.—El presidente, Juan Antonio Barrera.

## LA ESTACION EMISORA DE MADRID NO SE OYE EN SALAMANCA

Todos estos días oímos en las tertulias a numerosos radioyentes, protestar de manera desesperada del silencio de la estación radioemisora de Madrid.

Nunca en mejor ocasión que esta, puede decirse que todavía hay sentimiento patriótico. Los radios son universalistas, pero los radioyentes de Salamanca, reconociendo ese principio, no se avienen a dejar de percibir la estación emisora de Madrid.

Esta deficiencia en la transmisión, ¿a qué puede obedecer? Parece ser que es debido a la nueva distribución de longitud de ondas, y por esta causa, las estaciones emisoras españolas se oyen mucho peor, y principalmente Unión Radio de Madrid, no pudiéndose captar, por lo menos en Salamanca.

Esta emisora radiaba y sigue radiando, de 8 a 9 de la mañana; de las 14 a las 16 horas; de 19 a 20,30, y de 21,30 a 24, por cuya razón es muy sensible el no poder oírlo como antes. Creemos que los radioescuchas salmantinos deben dar a conocer esta deficiencia a la Unión Radio de Madrid, y solicitar se adapte ella a las modificaciones que han introducido en la distribución longitudinal de sus ondas, las estaciones emisoras del extranjero.

## Vida religiosa

NOVENA AL NIÑO DE PRAGA

En la iglesia conventual de los Padres Carmelitas, ha dado comienzo la novena al Niño de Praga.

Durante el novenario, predicará el elocuente orador carmelitano P. Esteban, que tantos afectos cuenta en Salamanca.

Los días que hace que comenzó la novena, se ve el templo completamente lleno de devotos. El P. Esteban ha pronunciado ya dos sermones referentes a la festividad de la novena, y tratando asuntos de carácter social, conforme a la doctrina católica.

## LA FIESTA DE SAN SEBASTIAN

Ayer fué la festividad de San Sebastián, santo titular de la parroquia de la Catedral. Por la mañana, se celebró la misa de comunión general, y por la tarde, ocupó la sagrada cátedra el muy ilustre señor Magistral de la Catedral, pronunciando una notable y hermosa oración sagrada, en la que panegirizó notablemente al Santo titular.

## LAS MISAS

Hoy se celebran en todas las iglesias parroquiales y conventuales, las misas, a la misma hora del domingo anterior.

## Hotel Duñaturria. - Madrid

Plaza del Angel, 13 y 14.-Pensión desde DIEZ pesetas

## DE BEJAR

En la estación. Un cambio de agujas

Esta tarde pudo haber ocurrido un accidente de cierta consideración en esta estación del ferrocarril pero, por fortuna, y debido a la escasa marcha del tren, y al oportuno frenazo del maquinista, hubo de parar sin graves consecuencias.

A las seis llega, procedente de Plasencia, el tren mixto número 32 que de ordinario transporta un número reducido de viajeros; un error en la aguja hizo que el convoy entrase por vía distinta a la que le correspondía y fuera la máquina a estrellarse con tres vagones vacíos, dos de los cuales salieron lanzados a distancia mientras el otro sufrió los efectos inmediatos del encontronazo. A consecuencia de éste, un guardafreno sufre lesiones en distintas partes del cuerpo y una viajera se hirió también de escasa importancia al caérsele encima una maleta. Uno de los vagones, que estaban parados, sufrió algunos desperfectos.

## Servicios postales

Ayer y a causa de enfermedad de uno de los funcionarios de esta Estafeta no hubo en Béjar giro postal. La cosa, si se tratase de una aldea, no tendría gran importancia; pero aquí si la tiene. Las cuarenta o cincuenta personas, unas de aquí y otras de los pueblos, que diariamente imponen giros y otras tantas que los reciben, son número más que sobrado, para que la Administración preste a estos servicios vitales la atención que en Béjar aumentaron los servicios, en diez años, en un cuarenta y en un cincuenta por ciento; sabe que si un momento faltase el esfuerzo continuado y dilatado del personal que aquí tiene, algunos servicios se tenían que suspender. Pues sabiendo todas esas cosas, la Administración sostiene en Béjar un funcionario técnico y un cartero menos que hace diez años. Que nos explique la paradoja el gran paradojista don Miguel.

A. GARCIA

19-1-934.

PASTOS.—Se arriendan pastos en la dehesa de Dos Yeltes, término de Aldehuela de Veltes, Para tratar, con el montañés, en la misma,

## NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

### Se dan nuevas normas para la confección, por los Rectorados, de la lista única de cursillistas de 1933

### ASCENSOS POR CORRIDA DE ESCALAS

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 19 de los corrientes, viene inserta la siguiente circular de la Dirección general de Primera enseñanza:

"Como aclaración de la Orden de fecha 28 de Diciembre último, inserta en la "Gaceta de Madrid" de 30 del mismo mes, dando con ello resolución a las consultas formuladas por algunos Rectorados que interesan conocer la aplicación de determinados detalles para la más acabada confección de las listas de los cursillistas procedentes de la convocatoria de 7 de Junio de 1933,

Esta Dirección general, sin alterar el espíritu contenido en la aludida Orden de 28 de Diciembre último, ha acordado:

1.º Se confeccionarán las referidas listas por separado; una para cada sexo.

2.º El orden de colocación a que se alude en el apartado A) del número 2.º de la mencionada Orden, se fijará como en dicho apartado se determina, por la suma de los puntos obtenidos en los tres ejercicios, ampliándose por la presente aclaración en el sentido de que se ha de partir de la base de los grupos numéricos, es decir, que cada Rectorado, a la vista de las relaciones recibidas de los repetidos Tribunales que le afectan, y de todos los números unos que figuran en las aludidas relaciones, confeccionarán la lista general del Rectorado, dando colocación en ella con el número 1, al que mayor puntuación haya obtenido dentro de ese grupo numérico; el 2, al

que le siga en puntuación, y así sucesivamente, manteniéndose el mismo orden dentro de cada grupo numérico hasta su determinación.

3.º Del apartado B) de la misma Orden, referente al número con que figuran en la lista del Tribunal provincial, ha de entenderse que el número de que se trata es el que le corresponda en la lista del Tribunal en que actuó, no el que pudieran resultar al refundir dos o más Tribunales que hayan actuado en la misma provincia.

4.º Los que a tenor de las disposiciones dictadas no consuman plaza, serán colocados en el lugar que les corresponda por su puntuación y grupo numérico, con la consiguiente observación de que no consumen plaza".

En la corrida general de escalas para proveer las vacantes en el escalafón general del Magisterio durante el mes de Diciembre último, los últimos números ascendidos en maestros son:

A 8.000 pesetas, el número 399; a 7.000, el 1.019; a 6.000, el 1.904; a 5.000, el 3.241, y a 4.000, el 197 de la lista única de las oposiciones de 1928.

En maestras, los últimos números ascendidos han sido: a 8.000 pesetas, el número 411; a 7.000, el 941; a 6.000, el 1.870; a 5.000, el 3.193, y a 4.000, el 160 de la lista única de las oposiciones de 1928.

GARAGE, se arrienda, Paseo Canalejas, 29. Informes, Libertad, 6, principal.

## CINEMA TARAMONA

Situado en la Calzada de Toro Teléfono 1674

Hoy, domingo, 21 Enero, tres grandes secciones de Cine Sonoro

A las cuatro, especial Metro Goldwyn presenta a Marie Dressler, Polly Moran y Karen Morley en la formidable superproducción **La Alcaldesa** y la graciosa película en español titulada **MONERIAS** por Charley Chase

A las siete, Vermont A las diez y media, Noche Paramount presenta a Rosita Moreno Roberto Rey y Ramón Pereda, en la grandiosa película **TOTALMENTE EN ESPAÑOL**, titulada **GENTE ALEGRE**

El lunes 22 Enero (DIA DE MODA) Dos grandes secciones de Cine Sonoro **Señoras y señoritas A MITAD DE PRECIO**

A las siete, Vermont A las diez y media, Noche Hispano Fox Films presenta a **Carmen Larrabeiti y Rafael Rivelles** en la grandiosa superproducción **HABLADA EN ESPAÑOL** titulada: **¿Conoces a tu mujer?**

## "ITALIA"

FLOTAS REUNIDAS: COSULICH LLOYD SABAUDO NAVIGAZIONE GENERALE

BARCELONA-BUENOS AIRES

AUGUSTUS 16 Febrero De Barcelona Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

CONTE BIANCAMANO 9 Marzo de Barcelona

BARCELONA-VALPARAISO (VIA PANAMA)

VIRGILIO 14 Febrero de Barcelona Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú.

GIBRALTAR-NEW YORK

CONTE DI SAVOIA 7 Febrero de Gibraltar

CONTE DI SAVOIA 9 Marzo de Gibraltar

REX 22 Febrero de Gibraltar

LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA EXTREMO ORIENTE Y MANILA (VIA HONG-KONG), AUSTRALIA

Con los supertransatlánticos del "LLOYD TRIESTINO"

CONTE ROSSO - VICTORIA - CONTE VERDE

Nuevo servicio expreso de gran lujo para Sud Africa, escalando en Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth, con los supertransatlánticos "GIULIO CESARE" y "DUILIO"

Próximas salidas de Gibraltar: 9 FEBRERO - 9 MARZO

"ITALIA" - "COSULICH" - "LLOYD TRIESTINO"

Agentes generales para España: S. A. E. M. A. R. BARCELONA: Rbla. Santa Mónica, 31-33.-MADRID: Alcalá, 45 SALAMANCA: José Perdigón Domínguez, Calle G, número 22. EL ADELANTO 21-1-34

## Aviso al público

Nueva apertura **ALMACEN DE FRUTAS** al por mayor y menor EN SAN PABLO, 26

Se venden las selectas y exquisitas naranjas y limones de las mejores procedencias de Valencia, a precios baratísimos. Os convenceréis visitando **ALMACENES AMADOR FELIPE**

## ACADEMIA WINDA

Corte Confección Sombreros y Clases Comerciales, dirigida por la Directora y Profesora WINDA RAMOS, titulada y autorizada por la HISPANA CENTRAL DE MADRID.

SANCHEZ BARBERO, 21, 2.º, SALAMANCA

Pongo en conocimiento del público que desde la fecha 1 del próximo mes de Febrero se abrirán todas las clases de enseñanza de esta Academia, advirtiéndole al mismo tiempo que desde fecha 25 del actual se empezarán a admitir las inscripciones de matriculadas para ingresar en la misma.

También he de hacer constar que en vista de las ofertas hechas por gran número de señoras para este ingreso, tanto para las internas y externas, como para las de enseñanza por correo, en consideración a estas atenciones he tomado el acuerdo de considerar la bonificación del 20 por 100 de descuento sobre los pasajes de mi tarifa general a las doce primeras señoritas que pasen a matricularse en esta Academia, siendo estas Matriculadas debidas a matricularse por riguroso número de orden. Se dan folletos de funcionamiento de todas sus organizaciones de esta Academia; a quien le interese puede pedirlos a la ACADEMIA WINDA.

SANCHEZ BARBERO, 21, 2.º, SALAMANCA

## COOPERATIVA CIVICO-MILITAR DE SALAMANCA

Junta general

Esta sociedad celebrará junta general ordinaria el domingo, 21 del corriente, a las nueve y media de la mañana, en el domicilio de "La Providencia" (sociedad mutua de accidentes), Arroyo del Carmen, 15, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y Balance del ejercicio de 1932-33.

2.º Renovación parcial de cargos.

3.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse suficiente número de socios a la hora indicada, se celebrará la subsidiaria media hora después, esto es, a las diez.

Salamanca, 19 Enero 1934.—El presidente, Juan Antonio Barrera.

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LOS ACTOS DE SABOTAJE REGISTRADOS EN LA MADRUGADA DE AYER EN BARCELONA

## El Presidente del Consejo habla con los periodistas de su conferencia con el Sr. Ventosa, de la crisis parcial y de otros asuntos de actualidad

El martes celebrará el Gobierno Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la Presidencia del Jefe del Estado

### Por los Ministerios y Centros Oficiales

**EN HACIENDA**  
Madrid, 20 (11,45 n.).—Esta mañana fueron recibidos en su despacho del ministerio de Hacienda, por el señor Lara, los periodistas. El ministro de Hacienda dijo a los informadores:

—En un periódico de la mañana, he leído una información relacionada con la reunión que celebró ayer tarde la Comisión de Presupuestos de la Cámara y ante la que informé sobre el proyecto de Ley de renovación o recogida de las Obligaciones del Tesoro que venían el próximo 12 de Abril.

Según la versión que publica el periódico a que me refiero, dice que las obligaciones, según mi criterio, debían de tener un 5,50 por 100 de interés, y que la Comisión redujo ese interés, al 5 por 100. Esto puede dar creencia a una disparidad de criterio entre el ministro y la Comisión, pues según esta afirmación el ministro sostenía un tipo de 5,50 por 100 y la Comisión propugnó por el de 5.

Quiero hacer constar—añadió el ministro—que no hay tal cosa, pues el acuerdo que se adoptó fue el de señalar el tipo de 5,50 por 100, entendiendo como tipo máximo de interés anual del nuevo título; es decir: un interés tope, que nunca podrá ser aumentado, aunque sí disminuido.

Siguió hablando el señor Lara, diciendo entre otras cosas que la nueva emisión responde a condiciones de mercado en notas de efectos, y que se había reunido con su compañero el ministro de Obras Públicas y los representantes del Estado en la Asamblea de ferrocarriles, estudiando las bases económicas y jurídicas de la posición del Estado.

Un periodista le preguntó al ministro si era su propósito ordenar la acuñación de moneda de cobre y el ministro contestó diciendo que ya había observado la falta de calderilla, estando dispuesto a dictar una orden de esta clase.

**EN EL MINISTERIO DE MARINA**  
Madrid.—En el ministerio de Marina dijeron a los periodistas que se había recibido un telegrama del alcalde de Cartagena, pidiendo que se realizasen en aquella factoría las reparaciones del "España número 3", y que el ministro había recibido al ex ministro de Industria y Comercio, señor Gordón Ordás; a los diputados señores Vélez (don Dámaso), Alvarez (don Basilio) y Bonet (don Carlos) y al señor Soto, representante de la Maquinista Terrestre y Marítima de Levante.

**EN GOBERNACION**  
Madrid.—En las primeras horas de la tarde, el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, a quienes manifestó que en Irún había comenzado el paro de cuarenta y ocho horas, a consecuencia del asunto de los paquetes postales.

—En este asunto—dijo el ministro—intervienen la Presidencia del Consejo y los ministros de Hacienda y Estado.

Añadió el señor Rico Avello que el próximo martes, a las diez de la mañana, se celebrará un Consejo en el Palacio Nacional, y a continuación otro bajo la presidencia del Jefe del Estado.

—Las noticias de provincias—terminó—acusán tranquilidad.

**EN INSTRUCCION PUBLICA**  
Madrid.—En el ministerio de Instrucción Pública, por conducto del secretario particular del ministro, hizo saber el señor Pareja Yébenes que esta noche pensaba marchar a Málaga, acompañado del subsecretario del ministerio, para inaugurar un grupo escolar de obreros ferroviarios, y asistir a la inauguración de un ciclo de conferencias del Ateneo de Ciencias Médicas, de la mencionada capital.

**EN ESTADO**  
Madrid.—El secretario particular del ministro de Estado, manifestó a los periodistas que el señor Pita Romero había recibido por la mañana al embajador de Holanda, para asistir a un almuerzo que en su honor daba el ministro de Defensa Nacional de Holanda, M. Deckers, que vino, como se recordará en un buque de guerra, acompañado del almirante de la flota holandesa, en visita turística por España.

A la comida han asistido los sub-

guay, a don Roberto Castrovido, al gobernador civil de Logroño, a la señorita Kent, y a otras visitas particulares.

**EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA**  
Madrid.—El ministro de Justicia, manifestó esta mañana a los informadores, a preguntas de éstos, que el Gobierno no tiene nada acordado respecto a la amnistía, y que era creencia suya el que el proyecto de haberes del Clero sería aprobado en las Cortes tal y como lo ha presentado el Gobierno.

Un periodista le habló del caso del señor Calvo Sotelo, preguntan-

dole si el Gobierno tenía pensado algo sobre él.

—Es mi creencia, y tiene que esperarse—contestó el ministro—que al discutirse en las Cortes el acta del señor Calvo Sotelo, se produzcan coincidencias favorables a la persona de quien se trata.

**EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO**  
Madrid.—El Presidente del Consejo recibió esta mañana a don Carlos Badía, a una Comisión de sacerdotes, acompañados de los diputados señores Molina Nieto y Alvarez (don Basilio), y otras personalidades.

a la actual Cámara con doble acta. El pueblo desea que este emigrado se reintegre a su país. Nuestro propósito al presentar la proposición incidental, es que el Gobierno ponga los medios necesarios para que el señor Calvo Sotelo pueda venir cuanto antes, situándose dentro de la legalidad. Lo mismo sucedió con el señor Lerroux en 1903. Entonces, el jefe de los conservadores, señor Maura, dijo que indultaría al señor Lerroux, cuando éste se presentase en España.

El resto de las derechas que no han firmado la proposición con nosotros no lo han hecho por cuestiones de apreciación. No creo que el Gobierno pueda ver en nuestra posición, ni una maniobra ni un peligro, sino la expresión de su deseo. Si se llegara a la votación, ignora la posición que las derechas no firmantes de la proposición adoptarían.

Los señores Gil Robles y Ventosa, llegada la votación, creo que mostrarían en el salón de sesiones su criterio, pero, en fin; no creo que el Gobierno plantee la cuestión de confianza.

La interviu termina diciendo el señor Domínguez Arévalo, que la minoría tradicionalista y la de Renovación Española, harán todo lo posible para que la proposición se discuta el martes.

**EL MINISTRO DE LA GUERRA PRONUNCIARA HOY UN DISCURSO**  
Madrid.—Se concede gran importancia al discurso que hoy, en el Teatro Victoria, pronunciará el ministro de la Guerra, señor Martínez Barrio.

Se dice que el señor Martínez Barrio recogerá en su discurso todas las cuestiones aludidas por el señor Sánchez Román en el discurso que pronunció este político el domingo pasado.

**OTROS NOMBRES PARA LA CARTERA DE GOBERNACION**  
Madrid.—Los periódicos hablan otra vez de la crisis parcial, asegurando que ésta se producirá en el Consejo a celebrar el martes.

Dan muchos nombres para ocupar la cartera de Gobernación, pero aseguran que los más llamados a ocuparla son los señores Salazar Alonso y Abad Conde.

**UNA EXPLICACION DE "HERALDO DE MADRID"**  
Madrid.—"Heraldo de Madrid" publica hoy una noticia explicando por qué el nombramiento interino de Alto Comisario de España en Marruecos, ha recaído en el general Gómez Morato y no en el secretario de la Alta Comisaría o en el director general de la Delegación de Asuntos indígenas, señor Bécerra.

Dice el diario que el Gobierno ha nombrado Alto Comisario al señor Gómez Morato, porque el secretario general y el director de asuntos indígenas se hallan dimisionados.

La noticia termina diciendo que la Alta Comisaría de España en Marruecos, será confiada a un radical de la más absoluta confianza del Gobierno.

**OTRA INFORMACION PERIODISTICA**  
Madrid.—El diario "Luz" se ocupa ampliamente de los propósitos del Gobierno para atender las negociaciones diplomáticas con el Vaticano.

Dice que España va sin norma ante el Vaticano y asegura que esto es una tontería, porque se va ante el Vaticano y frente a la diplomacia eclesiástica, que es la menos improvisada, con una diplomacia improvisada de políticos. Esto es: Becelli, especialista en concordatos, frente a Pita Romero, especialista en rompimientos.

En la información que publica el diario aludido, dice que no hay derecho a que la República española dé la sensación de que no es Estado. Da en la información, el diario, artículos de los Concordatos firmados por el Vaticano y naciones europeas, por los que se establecen que los Estados pueden admitir o rechazar el nombramiento de los Obispos, y que éstos tienen el deber de jurar fidelidad al Estado.

Publica también la fórmula de juramento de los Obispos en la República Polaca, en la checoslovaca y en la lituana, y dice que producirá rubor el que un Estado laico, como el español, dé la sensación de que no es Estado, frente a Checoslovaquia y Lituania, y frente a otros países que no son laicos,

pero admiten una religión contraria a la católica.

El Gobierno está a tiempo de evitar lo que después será inevitable.

**EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA A MALAGA**  
Madrid.—Esta noche, en el expresado de Andalucía, acompañado del subsecretario de su departamento, ha salido para Málaga el ministro de Instrucción Pública.

**SE AGRAVA EL CONFLICTO DE LOS CAMAREROS**  
Madrid.—Hoy se ha verificado la reunión del Jurado Mixto de la Industria Hotelera, de los representantes patronos y obreros del gremio de camareros.

Los patronos se negaron a estudiar las fórmulas de solución del conflicto, por negarse los obreros a poner fin a su campaña amenazadora.

Por esta causa, la presidencia del Jurado Mixto se dispone a continuar los trabajos que tiendan a la solución del conflicto, que parece ser que por momentos se agrava, asegurándose que el lunes presentarán el oficio de huelga los camareros.

**PROMESA DE LA BANDERA**  
Madrid.—Esta mañana, en los cuarteles de Madrid, se ha celebrado la ceremonia de promesa de la bandera por los reclutas de cuota, recientemente incorporados a los regimientos.

**LAS FIESTAS DE CARNAVAL EN MADRID**  
Madrid.—La Comisión municipal de festejos ha dispuesto que los desfiles de Carnaval se celebren en el trozo ampliatorio de la Castellana, debido a las obras que se están verificando en este paseo y en el de Recoletos.

También ha dispuesto la corporación municipal premios de 5.000, 3.000, 2.000 y 1.000 pesetas, para las carrozas artísticas.

**UN ACCIDENTE EN UN ASCENSOR**  
Madrid.—Uno de los ascensores del Banco de Vizcaya, esta tarde, se detuvo entre dos pisos, y los ocupantes se descolgaron hasta el piso bajo. Cuando el último ocupante, llamado José García, se descolgaba, el ascensor se puso en marcha, aprisionándolo contra las verjas de la escalera. Resultando herido gravísimo.

**LAS BODAS DE ORO DE "LA VOZ DE GUIPUZCOA"**  
Madrid.—Con motivo de las bodas de oro del periódico "La Voz de Guipúzcoa", se ha celebrado en Madrid, y en el Hotel Ritz, un banquete en honor de su propietario e inspirador, don Juan Usabiaga, director general de enseñanza técnica y profesional.

En la mesa presidencial tomaron asiento, en unión del homenajeado, los ministros de la Guerra y Marina, representantes de los periódicos de Madrid, gobernador civil de Ciudad Real, corresponsal de "La Voz de Guipúzcoa" en Madrid, don Emilio Herrero, y un representante de los obreros de la Casa de la Moneda, cuya dirección fué ocupada hasta hace poco tiempo por el señor Usabiaga.

Al final del banquete, el señor Herrero pronunció un discurso de ofrecimiento del banquete al homenajeado. Pronunció breves palabras el ministro de la Guerra, y también el obrero representante de la Casa de la Moneda.

Se recibieron numerosas adhesiones.

## Se asegura que la crisis parcial se producirá el próximo martes, en el Consejo que celebrará el Gobierno bajo la presidencia de Su Excelencia

El Presidente del Consejo hace unas interesantes declaraciones a los periodistas: El Consejero de Justicia de la Generalidad, en Madrid. La unión de las izquierdas: Nuevas manifestaciones del Ministro de la Gobernación: El señor Domínguez Arévalo y la proposición de las derechas sobre el acta de Calvo Sotelo: Otras informaciones

**LA CONVERSACION DEL SEÑOR LERROUX CON LOS PERIODISTAS**

Madrid, 20 (11 m.).—A las ocho de la noche, el Presidente del Consejo abandonó su despacho oficial. Hasta esa hora, el señor Lerroux estuvo trabajando, desde las dos de la tarde, que llegó a la Presidencia.

Inmediatamente de salir el señor Lerroux, los periodistas que le esperaban, le rodearon, y el señor Lerroux les dijo:

—Ya ven ustedes que no me he muerto.

—Es que durante la tarde ha circulado el rumor de que se hallaba usted indispuesto, y que la indisposición no era muy leve—dijo un periodista.

—Afortunadamente, ya ven ustedes que no es cierto. Yo como ahora se dice que pertenecemos a las derechas, cabe decir que no es cierto, gracias a Dios.

—¿Puede usted decirnos, señor Presidente, los términos en que se desarrolló la entrevista del señor Ventosa de ayer?

—Me habló de asuntos de interés para Barcelona.

—¿Quejas de las autoridades catalanas?

—No. Y aunque lo hubiera hecho, yo no podría decirlo a ustedes.

—Es que se dice que le habló a usted del Estatuto. ¿Es verdad?

—No; solo me habló de la situación política y social de Barcelona.

Un periodista habló al Presidente del Consejo de dos artículos publicados: uno, en "Luz", y otro, en "Informaciones", que se referían a que los elementos fascistas y los jóvenes socialistas se están armando.

El periodista dijo al señor Lerroux:

—¿Ha tenido usted tiempo de leerlos?

—Eso son historias, pues el Gobierno, por hallarse prevenido, está tranquilo, pues además, sabe el valor de estas cosas.

—El martes, la sesión de la Cámara, será muy interesante.

—¿Por qué?—preguntó el jefe del Gobierno.

—Porque se discute el acta del señor Calvo Sotelo. ¿No conoce usted la proposición de las derechas?

—Sí, es verdad; puede ser interesante.

Los periodistas interrogaron al señor Lerroux sobre otros temas de actualidad y en especial sobre la crisis parcial, pues los diarios de la noche, daban con seguridad la noticia de que la crisis se produciría antes de la celebración del Consejo de ministros que por costumbre celebra el Gobierno los viernes, aseguraban en sus ediciones de anoche, que la crisis se ha de producir el martes en el Consejo del Palacio Nacional.

El señor Lerroux quitó importancia a las informaciones, diciendo que ya había dicho, a la salida del Consejo del viernes, que la crisis había de producirse antes de una semana; que el día no podía predecirlo, porque se equivocaría.

Después, el señor Lerroux dijo a los informadores que hoy se pro-

pone pasar el día en el campo, y que allí oír el discurso que ha de pronunciar el señor Martínez Barrio, en el Teatro Victoria, en la mañana del domingo, a cuyo discurso—terminó diciendo el señor Lerroux—se le da gran importancia.

**EL SEÑOR LLUHI, EN MADRID**  
Madrid.—Se encuentra en Madrid el Consejero de Justicia de la Generalidad Catalana, señor Lluhi. Según ha dicho a los periodistas, el objeto de su viaje no es otro que el de asistir a una reunión de la Junta de Seguridad de Cataluña, que se celebró ayer.

De esta reunión, según las manifestaciones hechas por los miembros de la Junta y por alguna otra elevada personalidad política, han salido derivaciones muy interesantes. Ellas no son conocidas.

Parece ser que otro de los motivos del viaje de Lluhi a Madrid es el de continuar la labor en pro de la unión de los grupos de Izquierda del resto de la Península, después del triunfo en las elecciones municipales catalanas, tenido por los grupos de izquierda de aquella región.

El señor Lluhi ha hecho numerosas visitas. Las que merecen destacarse son las que hizo ayer a los señores Prieto y Azaña.

Al señor Casares Quiroga parece ser que no lo visitó el señor Lluhi, por hallarse aquél enfermo.

Como consecuencia de las conversaciones sostenidas por el señor Lluhi con las personalidades políticas de izquierda, se asegura que se extenderá a España la unión de las izquierdas que ha comenzado en Cataluña. Se da como segura la celebración de un mitin en La Coruña, en el que ha de tomar parte el señor Lluhi, en representación de las izquierdas catalanas.

Se asegura que se ha decidido también la celebración de otro acto de propaganda política en Barcelona, en el que intervendrá el señor Sánchez Román.

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO HABLA DEL LIBRE-CAMBIO Y DE UN COMENTARIO HECHO POR "LA VANGUARDIA" A UNO DE SUS DISCURSOS**  
Madrid.—El ministro de Industria y Comercio, señor Samper, recibió esta noche a los periodistas en su despacho oficial.

El señor Samper fué preguntado por los informadores sobre las negociaciones comerciales hispano-francesas.

El señor Samper, contestó:

—Nada en concreto les puedo decir; lo único, que siguen las conversaciones, y que ayer y hoy hemos conferenciado el ministro de Estado, el Presidente del Consejo y yo con don Carlos Badía, por ser éste uno de los miembros de la Delegación española que sostiene conversaciones con los delegados franceses en París. Por la información que don Carlos Badía nos ha dado de este asunto, puedo decirles a ustedes que el asunto se halla planteado ya en su punto más interesante. El lunes o el martes volveremos a reunirnos el señor Pita Romero y yo con el señor Badía.

—Confirmó el señor Samper que el

próximo martes se celebrará Consejo en Palacio.

Se le hizo observar al ministro de Industria y Comercio que se daba por seguro que la celebración del Consejo en Palacio, el martes, según se creía, obedecía a que allí había de producirse la crisis parcial.

—Eso—contestó—, no lo sé. Desde luego, se celebra el martes el Consejo, porque el pasado jueves no se celebró. Y no está descaminados los que creen que la crisis ministerial ha de producirse el jueves.

A continuación, el ministro de Industria habló de un comentario que hace "La Vanguardia" a un discurso que pronunció en la semana pasada el ministro.

—Están equivocados—dijo—. Equivocados, porque la versión de mi discurso, no es, ni mucho menos, la verdadera. Dije que no es época para estatuir en Valencia el libre-cambio, y no dije, como asegura el periódico, que era hora para ello; luego, mi discurso, no es ni extemporáneo ni anacrónico.

**¿QUIEN SERA MINISTRO DE LA GOBERNACION?**  
Madrid.—Se dan muchos nombres por los comentaristas políticos, para la solución de la crisis parcial que el jefe del Gobierno asegura que se ha de producir antes de una semana.

En un Centro Radical de los más importantes, decía cierto destacado radical que el nuevo ministro de la Gobernación sería el señor Torres Campaña.

**EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS**  
Madrid.—En las primeras horas de la noche, el señor Rico Avello recibió a los informadores, manifestándoles que en Irún la tranquilidad era completa.

Añadió el ministro que depende la solución del conflicto del ministro de Hacienda, que es el más llamado a intervenir en él.

Las noticias que se reciben de las poblaciones anejas a Irún, acusan tranquilidad. Desde luego, me hallo en comunicación constante con los gobernadores civiles de las Provincias Vascongadas, y he dado las órdenes oportunas para que se adopten las medidas de precaución, aunque creo que no serán necesarias.

**EL SEÑOR DOMINGUEZ AREVALO HABLA DEL ACTA DE CALVO SOTELO**  
Madrid.—Un diario de la noche publica una interviu sostenida por uno de sus redactores con el jefe de la minoría tradicionalista, señor Domínguez Arévalo, acerca de la proposición favorable a la aprobación del acta de Calvo Sotelo, y pidiendo que se discuta el martes.

El señor Domínguez Arévalo, a las preguntas del informador, ha contestado así:

—Nuestra finalidad no es otra que el señor Calvo Sotelo venga cuanto antes a España y que se sienten en la Cámara entre nosotros. La masa electoral, por cuatro veces, se ha mostrado favorable a tal cosa, pues el señor Calvo Sotelo fué elegido diputado de las Cortes Constituyentes, vocal de Garantías, y ahora viene

pero admiten una religión contraria a la católica.

El Gobierno está a tiempo de evitar lo que después será inevitable.

**EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA A MALAGA**  
Madrid.—Esta noche, en el expresado de Andalucía, acompañado del subsecretario de su departamento, ha salido para Málaga el ministro de Instrucción Pública.

**SE AGRAVA EL CONFLICTO DE LOS CAMAREROS**  
Madrid.—Hoy se ha verificado la reunión del Jurado Mixto de la Industria Hotelera, de los representantes patronos y obreros del gremio de camareros.

Los patronos se negaron a estudiar las fórmulas de solución del conflicto, por negarse los obreros a poner fin a su campaña amenazadora.

Por esta causa, la presidencia del Jurado Mixto se dispone a continuar los trabajos que tiendan a la solución del conflicto, que parece ser que por momentos se agrava, asegurándose que el lunes presentarán el oficio de huelga los camareros.

**PROMESA DE LA BANDERA**  
Madrid.—Esta mañana, en los cuarteles de Madrid, se ha celebrado la ceremonia de promesa de la bandera por los reclutas de cuota, recientemente incorporados a los regimientos.

**LAS FIESTAS DE CARNAVAL EN MADRID**  
Madrid.—La Comisión municipal de festejos ha dispuesto que los desfiles de Carnaval se celebren en el trozo ampliatorio de la Castellana, debido a las obras que se están verificando en este paseo y en el de Recoletos.

También ha dispuesto la corporación municipal premios de 5.000, 3.000, 2.000 y 1.000 pesetas, para las carrozas artísticas.

**UN ACCIDENTE EN UN ASCENSOR**  
Madrid.—Uno de los ascensores del Banco de Vizcaya, esta tarde, se detuvo entre dos pisos, y los ocupantes se descolgaron hasta el piso bajo. Cuando el último ocupante, llamado José García, se descolgaba, el ascensor se puso en marcha, aprisionándolo contra las verjas de la escalera. Resultando herido gravísimo.

**LAS BODAS DE ORO DE "LA VOZ DE GUIPUZCOA"**  
Madrid.—Con motivo de las bodas de oro del periódico "La Voz de Guipúzcoa", se ha celebrado en Madrid, y en el Hotel Ritz, un banquete en honor de su propietario e inspirador, don Juan Usabiaga, director general de enseñanza técnica y profesional.

En la mesa presidencial tomaron asiento, en unión del homenajeado, los ministros de la Guerra y Marina, representantes de los periódicos de Madrid, gobernador civil de Ciudad Real, corresponsal de "La Voz de Guipúzcoa" en Madrid, don Emilio Herrero, y un representante de los obreros de la Casa de la Moneda, cuya dirección fué ocupada hasta hace poco tiempo por el señor Usabiaga.

Al final del banquete, el señor Herrero pronunció un discurso de ofrecimiento del banquete al homenajeado. Pronunció breves palabras el ministro de la Guerra, y también el obrero representante de la Casa de la Moneda.

Se recibieron numerosas adhesiones.

**NOTICIAS DE BARCELONA**  
Durante la madrugada de ayer se han registrado en la capital de Cataluña numerosos actos de sabotaje en autobuses, tranvías y transformadores eléctricos

**LOS ACTOS DE SABOTAJE**  
Barcelona, 21 (2,30 m.).—La policía tuvo noticias, en el día de ayer, que para hoy preparaban las sociedades sindicalistas actos de sabotaje contra tranvías, autobuses y transformadores de electricidad.

Se supo que uno de los primeros actos de sabotaje estaba preparado contra un transformador eléctrico, situado en el Paseo de la República, donde existe también un depósito de cables de la Compañía de Electricidad.

El Comisario general de Barcelona ordenó se montara un servicio de vigilancia. A las doce de la noche, el servicio de vigilancia quedó montado en citado transformador. Próximamente a las 2,35 de la mañana, llegó al citado lugar un taxi, que dio varias vueltas por los alrededores, y próximamente a las tres de la madrugada, del taxi descendió un joven elegantemente vestido, que con una palanqueta intentó levantar la tapa del registro. Los agentes de vigilancia le dieron el alto, y entonces el joven contestó, haciendo varios disparos de pistola, así como desde el coche. El joven subió rápidamente al taxi, y éste emprendió veloz carrera.

Los agentes de vigilancia salieron en persecución del automóvil, ocupando otro, pero al llegar a un cruce, dos taxímetros impidieron ver hacia dónde se dirigía el taxi ocupado por los saboteadores.

Los ocupantes del taxi, cuando los policías dieron el alto, arrojaron un paquete que contenía una bomba cilíndrica de 75 centímetros de longitud, por 15 de diámetro y 19 kilos de peso.

A las cuatro de la madrugada, los agentes que habían tomado la matrícula del coche, le sorprendieron parado en la Gran Vía. El chofer, Federico May, dijo que unos desconocidos le habían alquilado el coche y que él no tenía nada que ver con los hechos.

El coche tenía cinco impactos y los cristales del interior rotos.

A las once de la mañana, en la calle de Francisco Layret, un autobús que hace servicio a la barriada de San Andrés, sufrió grandes desperfectos al estallar una bomba que había sido colocada en la "Imperial". Resultaron heridos de alguna gravedad los jóvenes José Padilla, de quince años, y Juan Valle, de catorce.

El cobrador del autobús manifestó a las autoridades que creía que la bomba había sido colocada por una mujer, ya que en la Imperial no habían viajado más que cuatro personas.

También por la mañana, cuando se dirigía a la barriada de San Andrés, un automóvil de viajeros, subieron al vehículo, en la calle de Sicilia, cuatro personas, que antes de llegar a la citada barriada, amenazaron con pistolas al conductor y al cobrador del coche, les hicieron apenarse, procediendo después a incendiar el coche, que quedó destruido.

En otro autobús, que hace el recorrido desde la plaza de Cataluña a la barriada de las Cortes, explotó una bomba, al pasar por la calle de Vallespin, resultando herido por un cristal el jugador del primer equipo de fútbol del Barcelona F. C. Juan Ramón, que marchaba al campo a entrenarse.

El cobrador dijo que la bomba había sido colocada por una mujer, que llevaba varios paquetes en los brazos, pues en la Imperial no había viajado nadie más que ella. Afirma esto, porque no había hecho ni un solo viaje el autobús hasta la barriada de las Cortes.

En el paseo de San Agustín, explotó un petardo, que causó gran alarma. Otro auto de la línea "D" sufrió desperfectos al explotar un petardo, dando la casualidad de que al parar el coche para ver los efectos de la explosión, el cobrador descubrió una bomba que había sido colocada debajo de los asientos.

**LO QUE DICE EL COMISARIO GENERAL DE SEGURIDAD**  
Barcelona.—El Comisario general de Seguridad, señor Amat, dijo que había recibido la visita del secretario general de la Compañía de Autobuses, que fué a visitarle con motivo de los actos de sabotaje realizados durante la mañana en los coches de la citada compañía.

El señor Amat dijo que estaba dispuesto a evitar cuantos actos

**Dr. Vicente López Jiménez**  
Profesor de la Facultad de Medicina y Ex-Ayudante del doctor Población  
MATRIZ Y PARTOS  
Consulta de 12 a 2, en el Sanaatorio del doctor Población.  
Teléfono 1146 y 1519

**Dr. Vicente López Jiménez**  
Profesor de la Facultad de Medicina y Ex-Ayudante del doctor Población  
MATRIZ Y PARTOS  
Consulta de 12 a 2, en el Sanaatorio del doctor Población.  
Teléfono 1146 y 1519

**Dr. Vicente López Jiménez**  
Profesor de la Facultad de Medicina y Ex-Ayudante del doctor Población  
MATRIZ Y PARTOS  
Consulta de 12 a 2, en el Sanaatorio del doctor Población.  
Teléfono 1146 y 1519

**Dr. Vicente López Jiménez**  
Profesor de la Facultad de Medicina y Ex-Ayudante del doctor Población  
MATRIZ Y PARTOS  
Consulta de 12 a 2, en el Sanaatorio del doctor Población.  
Teléfono 1146 y 1519

**Dr. Vicente López Jiménez**  
Profesor de la Facultad de Medicina y Ex-Ayudante del doctor Población  
MATRIZ Y PARTOS  
Consulta de 12 a 2, en el Sanaatorio del doctor Población.  
Teléfono 1146 y 1519

**Dr. Vicente López Jiménez**  
Profesor de la Facultad de Medicina y Ex-Ayudante del doctor Población  
MATRIZ Y PARTOS  
Consulta de 12 a 2, en el Sanaatorio del doctor Población.  
Teléfono 1146 y 1519

**Dr. Vicente López Jiménez**  
Profesor de la Facultad de Medicina y Ex-Ayudante del doctor Población  
MATRIZ Y PARTOS  
Consulta de 12 a 2, en el Sanaatorio del doctor Población.  
Teléfono 1146 y 1519

**Dr. Vicente López Jiménez**  
Profesor de la Facultad de Medicina y Ex-Ayudante del doctor Población  
MATRIZ Y PARTOS  
Consulta de 12 a 2, en el Sanaatorio del doctor Población.  
Teléfono 1146 y 1519

de sabotaje se propoenn llevar a cabo los sindicalistas, y que por...

DICE EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad dijo a los periodistas...

Se refirió después el Presidente de la Generalidad a unas manifestaciones hechas por un destacado miembro de la Lliga...

El Presidente de la Generalidad, dijo: —No tiene razón. Han perdido la serenidad de que hacían gala.

El Gobierno de izquierda cumple con su deber. Allá ellos con su responsabilidad.

OBREIRO GRAVEMENTE HERIDO

Barcelona.—En el portal de una fábrica de manufacturas de la barriada de las Cortes, ha sido encontrado herido de un balazo en la cabeza, el obrero Joaquín Sitges.

Se ignora si se trata de accidente, agresión o suicidio.

FALLECE EL PINTOR UTRILLO

Sitges.—Ha fallecido el pintor y crítico de arte, Miguel Utrillo, a la edad de setenta y un años.

Fue quien inició la construcción del Pueblo Español de la Exposición de Barcelona, y era el director artístico del diccionario Espasa.

UNA DENUNCIA

Barcelona.—Un médico particular ha denunciado que fue requerido ayer para certificar la defunción de Rosario Martínez, de cuarenta y cuatro años, y que se negó a hacerlo, al observar que en el cuello del cadáver había signos de violencia.

DICE EL COMISARIO DE POLICIA

Barcelona.—El Comisario de Policía ha recibido a los periodistas, diciéndoles que han sido adquiridos 35 autos con destino a la policía y a la Benemérita, para los servicios especiales que comenzarán a funcionar el viernes, para evitar los atascos.

HUELGA GENERAL EN PORT BOU

Barcelona.—La Asociación de Dependientes de Port Bou, ha declarado la huelga por cuarenta y ocho horas, secundando la actitud de sus compañeros de Irún.

Se asegura que la huelga general es inevitable.

DE CIUDAD RODRIGO

IMPORTANTE ASAMBLEA DE TODOS LOS ELEMENTOS SOBRE LA GUARNICION

Organizada por la Junta directiva de la Asociación Patronal de Comerciantes e Industriales de ésta, y percatada, como venimos diciendo, de que esta ocasión es propicia en estos momentos para conseguir que sea destinada a esta ciudad una de las unidades de reciente creación, convocó a todos los asociados y cuantos elementos se consideraran afectados por tan importante problema, a una asamblea, la cual tuvo lugar el viernes pasado por la noche, en el Salón Novedades, a la que asistió, como era de esperar, numeroso público.

Expuesta la idea por el presidente, señor Cuadrado, sobre la imperiosa necesidad de gestionar sea destinado uno de los Batallones de nueva creación a ésta, dada la situación crítica por que atraviesa la industria y comercio, propone, si lo creen acertado, que en unión de una comisión que designe el Ayuntamiento, vayan todos cuantos socios puedan, juntamente con la Junta directiva a Madrid, a gestionar con el interés que merece el caso, dicha concesión.

Todos los concurrentes aprobaron las manifestaciones del señor Cuadrado, el que también manifestó que si para conseguir el fin que se desea era preciso hacer algún sacrificio, creía que todos estarían dispuestos a ello, como así sucedió.

En vista de ello, se comunicaron los acuerdos a la Corporación municipal y juntamente con lo que ésta determine, saldrán para Madrid en seguida, para que allí, en unión de los diputados a Cortes por esta provincia, se hagan cuantas gestiones sean precisas hasta conseguir, lo mejor que puedan, conceder a Ciudad Rodrigo la guarnición, con lo cual solucionará el principal problema.

Tenemos entendido, por otra parte, que diferentes personas residentes en Madrid y amantes de esta ciudad, trabajan con interés

Noticias de provincias

EL SEÑOR MOLES, A BARCELONA

Tetuán.—El ex Alto Comisario de España en Marruecos, señor Moles, ha salido hoy de esta capital con dirección a Barcelona.

Le despidió con gran entusiasmo el público, cubriendo las tropas la carrera.

Los periódicos le dedican grandes elogios.

LA HUELGA GENERAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE. - OFICIOS QUE LA SECUNDAN. - EXPLOSION DE PETARDOS. - INTERRUPCIÓN DEL SERVICIO DE TRANVIAS

Santa Cruz de Tenerife.—Esta mañana se planteó la huelga general, cesando en sus faenas los obreros del puerto, y secundando el paro los del Ramo de Construcción y otros oficios.

Parece ser que la causa del planteamiento de este conflicto ha sido el embarque de dos procesados reclamados por el Juzgado especial de Zaragoza como complicados en los últimos sucesos revolucionarios.

Se llaman los procesados José Sierra y Domingo García.

Se han registrado bastantes coacciones, interviniendo la fuerza pública, que ha logrado restablecer la normalidad.

Se han practicado seis detenciones, y se han clausurado los sindicatos de carga y descarga del muelle.

No obstante la normalidad restablecida, la fuerza pública patrulla por las calles.

El gobernador ha manifestado que la huelga planteada era ilegal, y que tenía adoptadas las medidas necesarias para garantizar el orden, hallándose también dispuestos a castigar severamente a los culpables.

Puede considerarse fracasado totalmente el conflicto.

Durante el día estallaron doce petardos, que causaron grandes destrozos en los tendidos de líneas eléctricas y telefónicas.

Por esta circunstancia, quedó interrumpida la circulación de tranvías en la capital.

LA HUELGA GENERAL EN IRUN, FUENTERRABIA Y PASAJES. - EL AYUNTAMIENTO DE PORT BOU DIMITIÉ

San Sebastián.—Comenzó a primeras horas de la mañana la huelga general en Irún, Fuenterrabía y Pasajes, habiéndose declarado también en Port Bou.

El Ayuntamiento de esta localidad ha presentado la dimisión.

El paro es completamente absoluto en Irún.

En Pasajes y en Fuenterrabía, es bastante intenso, no habiéndose registrado en ninguna de las localidades en que se ha planteado el conflicto, ningún incidente.

TOS, GARGANTA, CATARROS

Pastillas CRESCO

la concesión de la guarnición, así como algunas otras desde aquí.

El Comité Progresista, telegrafía a don Julio de Ramón y Lacá para tal fin.

El alcalde, señor Valle, escribió también con el mismo fin al ministro de la Guerra, y ha pedido le señale día para recibir las Comisiones que irán a Madrid.

VARIAS NOTICIAS

Días pasados fué leída la primera amonestación de la bella y simpática joven Nicanora Martín, con el joven e inteligente industrial de ésta, don Teodoro García.

La boda tendrá lugar en la primera decena de Febrero.

Hemos de hacer constar que fueron las amigas de la infortunada Esperanza Montero (que en paz descansen), las que le dedicaron un precioso pensamiento en lugar de las compañeras del Instituto.

—Ha fallecido, a los ochenta y seis años de edad, doña Antonia González, viuda de don Francisco Teigeiro. A su hermano, don Dima, enviamos nuestro sentido pésame.

—Regresó de Medina del Campo, el alcalde de ésta, don Juan del Valle Santamaría.

ESPECTACULOS

La Compañía de Camila Quiroga actuará en Carnaval

La notabilísima compañía de comedias de Camila Quiroga, que tantos aplausos cosechó en este teatro hace dos años en su última actuación por España, trabajará en esta ciudad durante la temporada de Carnaval, representando

Los gestores de la Diputación provincial, se entrevistaron con el gobernador civil, tratando de buscar una fórmula para solucionar el conflicto.

DETALLES DEL ASESINATO DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL

Santander.—Se conoce en todos sus detalles y pormenores, la forma en que ha sido perpetrado el asesinato del presidente de la Junta vecinal del pueblo de Barello, llamado Pedro Vega.

Un grupo dirigido por Manuel Revuelta, agredió a Pedro a puñaladas, y una de ellas le atravesó el corazón.

El infeliz Pedro Vega deja siete hijos, uno de ellos ciego.

El hecho ha causado gran excitación contra los agresores en el pueblo.

EL PRIMER ATRACO QUE SE CONOCE EN PAMPLONA

Pamplona.—Anoche, en la calle de Formitalaría, fué agredido el cobrador de la Sociedad de las Aguas, llamado Daniel Garrido.

Un desconocido le dió fuertes golpes en la cabeza y en aquel momento le arrebató la bolsa que llevaba con la recaudación, que ascendía a 2.000 pesetas. Luego se dió a la fuga.

Este hecho constituye el primer atraco cometido en Pamplona.

MITIN CONTRA LA SUBIDA DEL PAN. - ASALTO DE LOS CARRROS. - INTENTO DE AGRESION A UN GUARDIA CIVIL

Badajoz.—Comunican del pueblo de Azaúaga, donde hay gran número de obreros parados, que un grupo formado por hombres y mujeres, se amotinó a consecuencia de la subida del pan.

Los amotinados asaltaron los carros de los repartidores, llevándose la mercancía.

Un guardia civil fué rodeado por el grupo de revoltosos, y ante la inminencia del peligro que corría, se vió obligado a disparar unos tiros al aire, evitando de esa manera ser agredido.

LA CRISIS DEL TRABAJO. - LOS OBREROS ENTREGARAN SUS HIJOS A LAS AUTORIDADES

Alicántara.—Debido a la situación aflicta y misera en que se hallan numerosas familias de obreros parados, hoy entregarán colectivamente sus hijos a las autoridades, pues llevan bastantes días sin poder comer.

SALE EL TRIMOTOR ALEMÁN PARA EXPLORAR EL SERVICIO ALEMANIA. - AMERICA DEL SUR

Sevilla.—A las ocho de la mañana salió del aeródromo de Tablada, con dirección a las Palmas, el trimotor alemán que llegó ayer para ensayar el servicio de transporte.

Alumnos del Bachillerato

Se convocó a todos los alumnos del Bachillerato, a una reunión que tendrá lugar hoy, domingo, a las diez, en la Casa del Estudiante (Meléndez, 26).

CINE SONORO

“Emil y los detectives”, es la formidable película que se proyectó el sábado, 20.

“Camino del Infierno o del Infierno al Cielo”, es la hermosa película sonora, en español, que se proyectará el domingo, 21, y el día 28, “Dos corazones y un latido”, por Lilián Hervot y Henri Garat.

MONJA QUINA

APERITIVO Y RECONSTITUYENTE Pedido en ultramarinos

Santiago Hernández Martín

MOTOCICLETA, seminueva, se vende. Para informes, Minambres, calle de Zamora, número 50, o Tomás García, en Boadilla.

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

El gobernador civil se ha entrevistado con el Cardenal señor Irundain, para hablarle de este asunto y prometiéndole que extremará las garantías para el mantenimiento del orden con motivo de las ceremonias religiosas.

RESTABLECIDA LA NORMALIDAD EN TODA LA PROVINCIA. EL PERIÓDICO "EUKZADI". MULTADO. - LA AUTORIDAD GUBERNATIVA NO TUVO ASISTENCIA CIUDADANA

Bilbao.—El gobernador civil ha manifestado que había quedado restablecido el orden en Bilbao y la provincia, alterado ayer con motivo del anuncio de la conferencia de García Sanchiz.

Ha dicho que había impuesto la multa de mil pesetas al periódico nacionalista “Euzkadi”, que aseguraba que el gobernador había suspendido la conferencia de García Sanchiz.

Ha dicho también que en los sucesos de ayer habían tomado parte obreros de todos los matizes políticos, y que sólo se alteró la normalidad en las dependencias de la Compañía Euskalduna.

La autoridad —añadió— tenía adoptadas las medidas necesarias para garantizar la libertad de trabajo, pero no se vió asistida en ningún momento por la colaboración ciudadana.

En el Gobierno—continúa diciendo el gobernador— no se ha recibido más ofrecimiento que el de la Radio, que se puso al servicio de la autoridad, cosa digna de agradecimiento.

Es censurable—terminó diciendo el gobernador— la actitud del Comercio y las Oficinas acataron la coacción de las mujeres y los moralistas, y se hicieron peticiones exageradas del envío de fuerza pública, para determinados servicios.

SE INTENTAN RESTABLECER LAS FIESTAS DE SEMANA SANTA

Sevilla.—El gobernador civil ha reunido en su despacho oficial a los directores de los periódicos locales, con objeto de tratar de varios asuntos, entre ellos el de las fiestas de la Semana Santa.

Parece ser que existe el propósito de que se reanuden las tradicionales fiestas, incluso las procesiones.

Ha quedado constituido el nuevo Gobierno de Cuba

Un banquete al publicista don Federico Santander

Madrid, 21 (3,30 m.)—Esta madrugada, el subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que en Zaragoza se había practicado la detención del autor y los cómplices del atentado de que fué objeto el joven estudiante fascista de Derecho, Manuel Vaseiga, cometido días pasados.

El autor se llama Fernando Ledo, y en su domicilio fueron encontradas armas, municiones y explosivos.

Sus cómplices se llaman Félix Romero, José María Andreu y Mariano Oñal.

UN BANQUETE A FEDERICO SANTANDER

Madrid.—Esta noche se ha celebrado un banquete en honor del publicista don Federico Santander, con motivo de las charlas que recientemente ha dado sobre su viaje de la vuelta al mundo en automóvil.

El homenaje fué ofrecido por el señor Goicochea.

Federico Santander agradeció el agasajo, pronunciando un discurso en el que afirmó que era necesario la civilización occidental. Añadió que en la lucha entablada entre Roma y Moscú, el materialismo sería vencido por la espiritualidad.

Alumnos del Bachillerato

Se completó la velada con un noticiario y una revista documentada.

Cinema Taramona

Se proyectó anoche un programa doble, integrado por la interesante producción titulada “La Atalcalesa” y la graciosa producción de Charley Chase, hablada en castellano, “Monerías”.

ESPECTACULOS

“Malvaloca”, el magnífico y bello drama de los Hermanos Quintero, volvió anoche a la escena del Liceo, interpretado por la compañía Sánchez-Nieto. El vigor del teatro quinteriano, se muestra insuperable en “Malvaloca”, y necesita desde luego una gran actriz para dar vida al personaje central del drama. Carmen Sánchez creó anoche la Malvaloca de modo impecable. Su buen gusto y su exquisita ductilidad, dieron el máximo relieve, que hizo resonar los más entusiastas aplausos en su honor.

Juan Benítez, tan buen actor como siempre, así como Rafael Nieto, y sin excepción alguna todos los demás intérpretes.

Coliseum

“Central Park”, es el título de la interesantísima película que anoche se estrenó en este coliseo.

En la nueva producción surgen dos episodios, que aun guardando una sola relación, sin embargo, hacen sentir al espectador la más alta emotividad. En el Central Park, de Nueva York, se desarrollan casi al mismo tiempo, el drama intenso de los guardas de la Casa de Fieras y un audaz robo en el Gran Casino.

Estos sucesos dan motivos más que suficientes, para dar a la producción un dramatismo agudo, a la vez que se admira una técnica irreplicable.

“Central Park”, es una de las producciones mejor realizadas, por lo que el numerosísimo público que asistió al Coliseum en las dos secciones, elogió justamente el programa.

El gobernador civil se ha entrevistado con el Cardenal señor Irundain, para hablarle de este asunto y prometiéndole que extremará las garantías para el mantenimiento del orden con motivo de las ceremonias religiosas.

RESTABLECIDA LA NORMALIDAD EN TODA LA PROVINCIA. EL PERIÓDICO "EUKZADI". MULTADO. - LA AUTORIDAD GUBERNATIVA NO TUVO ASISTENCIA CIUDADANA

Bilbao.—El gobernador civil ha manifestado que había quedado restablecido el orden en Bilbao y la provincia, alterado ayer con motivo del anuncio de la conferencia de García Sanchiz.

Ha dicho que había impuesto la multa de mil pesetas al periódico nacionalista “Euzkadi”, que aseguraba que el gobernador había suspendido la conferencia de García Sanchiz.

Ha dicho también que en los sucesos de ayer habían tomado parte obreros de todos los matizes políticos, y que sólo se alteró la normalidad en las dependencias de la Compañía Euskalduna.

La autoridad —añadió— tenía adoptadas las medidas necesarias para garantizar la libertad de trabajo, pero no se vió asistida en ningún momento por la colaboración ciudadana.

En el Gobierno—continúa diciendo el gobernador— no se ha recibido más ofrecimiento que el de la Radio, que se puso al servicio de la autoridad, cosa digna de agradecimiento.

Es censurable—terminó diciendo el gobernador— la actitud del Comercio y las Oficinas acataron la coacción de las mujeres y los moralistas, y se hicieron peticiones exageradas del envío de fuerza pública, para determinados servicios.

SE INTENTAN RESTABLECER LAS FIESTAS DE SEMANA SANTA

Sevilla.—El gobernador civil ha reunido en su despacho oficial a los directores de los periódicos locales, con objeto de tratar de varios asuntos, entre ellos el de las fiestas de la Semana Santa.

Parece ser que existe el propósito de que se reanuden las tradicionales fiestas, incluso las procesiones.

UN BANQUETE A FEDERICO SANTANDER

Madrid.—Esta noche se ha celebrado un banquete en honor del publicista don Federico Santander, con motivo de las charlas que recientemente ha dado sobre su viaje de la vuelta al mundo en automóvil.

El homenaje fué ofrecido por el señor Goicochea.

Federico Santander agradeció el agasajo, pronunciando un discurso en el que afirmó que era necesario la civilización occidental. Añadió que en la lucha entablada entre Roma y Moscú, el materialismo sería vencido por la espiritualidad.

Alumnos del Bachillerato

Se completó la velada con un noticiario y una revista documentada.

Cinema Taramona

Se proyectó anoche un programa doble, integrado por la interesante producción titulada “La Atalcalesa” y la graciosa producción de Charley Chase, hablada en castellano, “Monerías”.

ESPECTACULOS

“Malvaloca”, el magnífico y bello drama de los Hermanos Quintero, volvió anoche a la escena del Liceo, interpretado por la compañía Sánchez-Nieto. El vigor del teatro quinteriano, se muestra insuperable en “Malvaloca”, y necesita desde luego una gran actriz para dar vida al personaje central del drama. Carmen Sánchez creó anoche la Malvaloca de modo impecable. Su buen gusto y su exquisita ductilidad, dieron el máximo relieve, que hizo resonar los más entusiastas aplausos en su honor.

Juan Benítez, tan buen actor como siempre, así como Rafael Nieto, y sin excepción alguna todos los demás intérpretes.

Coliseum

“Central Park”, es el título de la interesantísima película que anoche se estrenó en este coliseo.

En la nueva producción surgen dos episodios, que aun guardando una sola relación, sin embargo, hacen sentir al espectador la más alta emotividad. En el Central Park, de Nueva York, se desarrollan casi al mismo tiempo, el drama intenso de los guardas de la Casa de Fieras y un audaz robo en el Gran Casino.

Estos sucesos dan motivos más que suficientes, para dar a la producción un dramatismo agudo, a la vez que se admira una técnica irreplicable.

“Central Park”, es una de las producciones mejor realizadas, por lo que el numerosísimo público que asistió al Coliseum en las dos secciones, elogió justamente el programa.

El gobernador civil se ha entrevistado con el Cardenal señor Irundain, para hablarle de este asunto y prometiéndole que extremará las garantías para el mantenimiento del orden con motivo de las ceremonias religiosas.

RESTABLECIDA LA NORMALIDAD EN TODA LA PROVINCIA. EL PERIÓDICO "EUKZADI". MULTADO. - LA AUTORIDAD GUBERNATIVA NO TUVO ASISTENCIA CIUDADANA

Bilbao.—El gobernador civil ha manifestado que había quedado restablecido el orden en Bilbao y la provincia, alterado ayer con motivo del anuncio de la conferencia de García Sanchiz.

Ha dicho que había impuesto la multa de mil pesetas al periódico nacionalista “Euzkadi”, que aseguraba que el gobernador había suspendido la conferencia de García Sanchiz.

Ha dicho también que en los sucesos de ayer habían tomado parte obreros de todos los matizes políticos, y que sólo se alteró la normalidad en las dependencias de la Compañía Euskalduna.

La autoridad —añadió— tenía adoptadas las medidas necesarias para garantizar la libertad de trabajo, pero no se vió asistida en ningún momento por la colaboración ciudadana.

En el Gobierno—continúa diciendo el gobernador— no se ha recibido más ofrecimiento que el de la Radio, que se puso al servicio de la autoridad, cosa digna de agradecimiento.

Es censurable—terminó diciendo el gobernador— la actitud del Comercio y las Oficinas acataron la coacción de las mujeres y los moralistas, y se hicieron peticiones exageradas del envío de fuerza pública, para determinados servicios.

SE INTENTAN RESTABLECER LAS FIESTAS DE SEMANA SANTA

Sevilla.—El gobernador civil ha reunido en su despacho oficial a los directores de los periódicos locales, con objeto de tratar de varios asuntos, entre ellos el de las fiestas de la Semana Santa.

Parece ser que existe el propósito de que se reanuden las tradicionales fiestas, incluso las procesiones.

UN BANQUETE A FEDERICO SANTANDER

Madrid.—Esta noche se ha celebrado un banquete en honor del publicista don Federico Santander, con motivo de las charlas que recientemente ha dado sobre su viaje de la vuelta al mundo en automóvil.

El homenaje fué ofrecido por el señor Goicochea.

Federico Santander agradeció el agasajo, pronunciando un discurso en el que afirmó que era necesario la civilización occidental. Añadió que en la lucha entablada entre Roma y Moscú, el materialismo sería vencido por la espiritualidad.

Alumnos del Bachillerato

Se completó la velada con un noticiario y una revista documentada.

Cinema Taramona

Se proyectó anoche un programa doble, integrado por la interesante producción titulada “La Atalcalesa” y la graciosa producción de Charley Chase, hablada en castellano, “Monerías”.

ESPECTACULOS

“Malvaloca”, el magnífico y bello drama de los Hermanos Quintero, volvió anoche a la escena del Liceo, interpretado por la compañía Sánchez-Nieto. El vigor del teatro quinteriano, se muestra insuperable en “Malvaloca”, y necesita desde luego una gran actriz para dar vida al personaje central del drama. Carmen Sánchez creó anoche la Malvaloca de modo impecable. Su buen gusto y su exquisita ductilidad, dieron el máximo relieve, que hizo resonar los más entusiastas aplausos en su honor.

Juan Benítez, tan buen actor como siempre, así como Rafael Nieto, y sin excepción alguna todos los demás intérpretes.

Coliseum

“Central Park”, es el título de la interesantísima película que anoche se estrenó en este coliseo.

En la nueva producción surgen dos episodios, que aun guardando una sola relación, sin embargo, hacen sentir al espectador la más alta emotividad. En el Central Park, de Nueva York, se desarrollan casi al mismo tiempo, el drama intenso de los guardas de la Casa de Fieras y un audaz robo en el Gran Casino.

Estos sucesos dan motivos más que suficientes, para dar a la producción un dramatismo agudo, a la vez que se admira una técnica irreplicable.

“Central Park”, es una de las producciones mejor realizadas, por lo que el numerosísimo público que asistió al Coliseum en las dos secciones, elogió justamente el programa.

El gobernador civil se ha entrevistado con el Cardenal señor Irundain, para hablarle de este asunto y prometiéndole que extremará las garantías para el mantenimiento del orden con motivo de las ceremonias religiosas.

RESTABLECIDA LA NORMALIDAD EN TODA LA PROVINCIA. EL PERIÓDICO "EUKZADI". MULTADO. - LA AUTORIDAD GUBERNATIVA NO TUVO ASISTENCIA CIUDADANA

Bilbao.—El gobernador civil ha manifestado que había quedado restablecido el orden en Bilbao y la provincia, alterado ayer con motivo del anuncio de la conferencia de García Sanchiz.

Ha dicho que había impuesto la multa de mil pesetas al periódico nacionalista “Euzkadi”, que aseguraba que el gobernador había suspendido la conferencia de García Sanchiz.

Ha dicho también que en los sucesos de ayer habían tomado parte obreros de todos los matizes políticos, y que sólo se alteró la normalidad en las dependencias de la Compañía Euskalduna.

La autoridad —añadió— tenía adoptadas las medidas necesarias para garantizar la libertad de trabajo, pero no se vió asistida en ningún momento por la colaboración ciudadana.

En el Gobierno—continúa diciendo el gobernador— no se ha recibido más ofrecimiento que el de la Radio, que se puso al servicio de la autoridad, cosa digna de agradecimiento.

Es censurable—terminó diciendo el gobernador— la actitud del Comercio y las Oficinas acataron la coacción de las mujeres y los moralistas, y se hicieron peticiones exageradas del envío de fuerza pública, para determinados servicios.

SE INTENTAN RESTABLECER LAS FIESTAS DE SEMANA SANTA

Sevilla.—El gobernador civil ha reunido en su despacho oficial a los directores de los periódicos locales, con objeto de tratar de varios asuntos, entre ellos el de las fiestas de la Semana Santa.

Parece ser que existe el propósito de que se reanuden las tradicionales fiestas, incluso las procesiones.

UN BANQUETE A FEDERICO SANTANDER

Madrid.—Esta noche se ha celebrado un banquete en honor del publicista don Federico Santander, con motivo de las charlas que recientemente ha dado sobre su viaje de la vuelta al mundo en automóvil.

El homenaje fué ofrecido por el señor Goicochea.

Federico Santander agradeció el agasajo, pronunciando un discurso en el que afirmó que era necesario la civilización occidental. Añadió que en la lucha entablada entre Roma y Moscú, el materialismo sería vencido por la espiritualidad.

Barómetro, 702,4. Sombra, 6,0. Mínima, -5,0. Seco, 3,0. Húmedo, 2,0. Viento, NE-fuerza 0. Cielo, algo nublado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

Sol: 7,33; pas. mer. 12,25; pón: 17,19. Luna: 11,3; pas. mer. 19,1; pón: 1,37.

ENERO 22 Lunes

Stos. Vicente, doctor; Anastasio, monje; Gaudencio, m., y Luitoide.

## En la "Casa Charra" de Madrid



Como es sabido, la Casa Charra, de Madrid, tiene abierto un curso instructivo, donde distinguidos profesores explican en varias clases distintas materias de enseñanza. He aquí la clase de Caligrafía, atendida por don Fidel Martín.

(Foto Rico).

## Cámara de la Propiedad Urbana

MOCION DE LA PRESIDENCIA  
Don Ludovino Corbo, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, ha presentado al pleno la siguiente moción:

"Al pleno de la Cámara.—Al tomar posesión de la Presidencia, a la que llegué por la benevolencia del Pleno, mi primer cuidado fué enterarme del estado económico de nuestra institución, para ponerlo en vuestro conocimiento; sois los que, en definitiva, tenéis que aprobar las medidas a tomar para variar la marcha premiosa y difícil de la Cámara, y los que tenéis derecho a imprimir el rumbo que, en lo sucesivo, haya de seguir, guiados exclusivamente por vuestro amor a la propiedad, que aquí representamos.

Grosso modo, pues de manera detallada lo hará el señor Secretario, os dire: que el día 2, la Cámara debía: de alquileres, 1.600 pesetas, la mensualidad de Diciembre de los empleados, que aún no habrán terminado de cobrar y algunas otras cosas, que se elevarían seguramente a unas 1.500 pesetas; esto es un pasivo de unas 3.000 pesetas. Como contera de esta noticia, tengo que hacer constar que del año anterior teníamos ese día 2 sin cobrar cerca de 8.000 pesetas en la capital, sin que sea dable decir si la culpa de este estado de cosas responde a negligencia del cobrador, a resistencia de los propietarios a pagar el importe de los recibos o a negligencia en la entrega de los recibos al referido cobrador.

Este lamentable estado de la Cámara, que es crónico, señores, y que el que suscribe, desde la Presidencia de la Comisión Económica no tuvo fuerza para remediar, tiene que terminar irremisiblemente; contado con vuestra ayuda, acabará en próximo plazo; estoy resuelto a que el Tesorero, que nunca tuvo nada que atesorar, entre en funciones y tenga siempre en tesorería cantidades disponibles.

Ahora, y para que los prestéis vuestra aprobación, o para que las modifiquéis, si así conviniere, os daré cuenta de las medidas que he tomado para ir encauzando la marcha de nuestra querida institución:

- 1.º Que el Consejeré entregue en Tesorería, cada quince días, las cantidades recaudadas.
- 2.º Que se cobre en este mes todo lo que falta por cobrar del año pasado en la capital.
- 3.º Que el señor Abogado lleve al juzgado a todos los morosos en el pago de la capital.
- 4.º Que se hagan los recibos para este trimestre en la capital y se empiece el cobro inmediatamente, a más tardar en Febrero próximo.
- 5.º Que se empiece en este mismo mes la liquidación con los cobradores de los pueblos.
- 6.º Que se dé posesión al cobrador nombrado para las zonas vacantes, y se le entreguen los recibos del año anterior que estaban confeccionados.

Estas medidas por lo que se refieren a la marcha económica, necesitan otra disposición: si el Consejeré dice que no puede coorar, que no puede cumplir con el compromiso que contrajo, hay que ir al nombramiento de otro cobrador; pero sin gasto alguno para la Cámara; pues sólo se le daría el premio de cobranza, esto es, el 6 por 100 de las cantidades recaudadas. También nos hemos dirigido al Banco de la Propiedad a Barcelona, para que nos diga en qué condiciones podría establecer en esta capital una sucursal, y cuando conteste veremos la conveniencia o no de su instalación.

Ya os ha informado el señor Secretario de los nuevos impuestos con que nuestro Ayuntamiento grava a la propiedad urbana; nuestros presupuestos municipales son una carrera de velocidad, todos los años nuevos impuestos, todos los años nuevos aumentos, no conoce la palabra economía, y cuando el Estado trate de castigar los gastos haciendo una economía de 300 millones, nuestros administradores municipales creen que es limitada la capacidad contributiva del vecindario.

Ya se han tomado los acuerdos convenientes acerca de los aumentos presupuestarios municipales; pero lo que es de máxima importancia y hay que conseguir a toda costa, es que el agua la pague quien la consume, y que el propietario no tenga que ver nada en tal consumo, como nada tiene que ver con la luz que consumen los que habitan sus propiedades y hay que llegar a ello, en defensa de los intereses que representamos.

También resulta una enormidad económica la tarifa para la exacción del impuesto de plus valía; antes del advenimiento del régimen actual estaba bien calculada; pero después, por causas de todos conocidas, la propiedad ha sufrido una depreciación y no es legal ni moral que pague un impuesto por un supervalor que no tiene, debemos tomar el acuerdo de pedir la revisión de tales tarifas, disminuyéndolas, por lo menos en un veinticinco por ciento.

SE VENDEN en Valverdedo vigas de nogal, cortadas, pagando a la carretera. Para informarse, Torres Villarroel, número 9 (Lechería de Juan Vicente).

## En la "Casa Charra" de Madrid



Otra de las clases es la de Corte y Confección, dirigida por la señorita Consuelo Hernández (Foto Rico).

## ANOCHÉ, EN LA CASA DEL PUEBLO

### Una conferencia del diputado socialista señor Andrés y Manso, sobre «La posición de la clase trabajadora ante el momento político actual»

También el diputado socialista Sr. Hernández Zancajo diserta sobre los trasportes

Con el local completamente abarrotado de público, predominando el elemento femenino, tuvo lugar ayer, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, la anunciada conferencia del diputado socialista por Salamanca, don José Andrés y Manso, sobre «La posición de la clase trabajadora ante el momento político actual».

En el mismo acto, había de pronunciarse otra conferencia el también diputado socialista por Madrid, don Carlos Hernández Zancajo, sobre el tema de los trasportes, de tan palpitante actualidad. Presidió el señor Rivas, quien, al declarar abierto el acto dijo que la Federación Local Obrera, ha creído que, en estos momentos por que atraviesa la política nacional, alguien con autoridad suficiente, debía fijar el criterio de los trabajadores. Y nadie mejor que el señor Manso, para ello.

Agrega que después de organizada esta conferencia, se recibió el ofrecimiento del señor Hernández Zancajo, y agradece a éste y a la Federación del Transporte esta muestra de simpatía.

Termina pidiendo a todos que escuchen con serenidad y respeto a los oradores. Seguidamente concede la palabra a

#### DON JOSE ANDRES Y MANSO

Al levantarse a hablar el orador, estalla en la sala una enorme ovación, en la que se mezclan vivas al Socialismo y al diputado rector de los trabajadores de Salamanca.

—Quería yo, amigos y compañeros todos—comienza diciendo—, ponerme en contacto con vosotros, con objeto, primeramente, de cumplir un deber; el deber que tengo yo y que tenemos quienes llegamos a ostentar un cargo representativo por vuestros votos. Y considero tan fundamental este cumplimiento del deber, que este acto de hoy habrá de repetirse periódicamente, porque nunca me creeré robustecido en la confianza que me otorgásteis, sin daros cuenta de mi gestión, y que vosotros me traceis una norma. Quería también que este acto tuviera otra significación: la de orientar a la clase trabajadora sobre la situación política y la obligación que para la clase trabajadora pueda tener el momento actual.

Ciertamente, no considero éste el momento más adecuado para esto, porque acompañadme el camarada Carlos Hernández, es deber de cortesía y de compañerismo en mí—que cumpla gustoso—, utilizar el menor tiempo posible. No obstante esto, he de cumplir el mandato, en breves palabras.

Esta conferencia tiene por título «Posición de la clase trabajadora ante el momento actual».

—Se llevaron a cabo las elecciones del 19 de Noviembre. En esas elecciones, fueron, en general, derrotadas las izquierdas. Fué también derrotado, al parecer, aunque en menor grado, el Socialismo. Fué asimismo derrotado, dentro de sus posibilidades, el Comunismo. Fueron derrotados también los partidos republicanos.

Y fueron derrotadas las izquierdas, según han dado en decir, a consecuencia de la deserción de la clase trabajadora, y yo quiero, sin rechazar ni aceptar

obtenidas por la clase trabajadora: la Ley de Jurados Mixtos, que bien poco ha servido, y la de Términos municipales, que no está derogada, porque no conviene alarmar a la clase trabajadora, pero que el Gobierno se reserva el derecho a interpretarla.

Ataca al señor Lerroux, que presionó siempre lo contrario de lo que practica, y refiriéndose a la cuestión religiosa, dice:

Hay que mantener la Constitución, dice el Gobierno (y cuando me refiero al Gobierno, quiero decir quien lo mueve), en su aspecto de laicismo. Pues bien; el artículo 26 determina taxativamente que el presupuesto del Culto y Clero tenía que terminar en 31 de Diciembre; que no podría, ni el Estado, ni la provincia, ni el municipio, subvencionar a ninguna confesión religiosa. Y ya tenemos en la Cámara el proyecto de auxilios al Clero, que importa 14 millones de pesetas. ¡Y luego se habla de que hay que mantener el espíritu y la letra de la Constitución y se habla de mantener los postulados de toda la vida!

Y ved (esto es lo que importa, porque es donde quería ir a parar) cómo se aprestan esas derechas a la conquista del Poder. No van sólo hacia él por ese medio escurrádzo, sino que se aprestan a seguir también otro. Y os lo digo, para que llegado el caso podáis vosotros también seguirlo, porque por ese camino, podemos ir. Y ese camino, en vez de decirlo, os lo voy a leer. (Lee un artículo de «El Socialista» acerca de la táctica del Fascio).

Yo no os quiero decir—agrega— que sea ese el único posible camino que hayáis vosotros de seguir. En Abril próximo va a haber una concentración de elementos fascistas en El Escorial, para prestar juramento a Gil Robles. Para ese acto están convocados todos los fascistas, pero para ese acto se convoca a la clase trabajadora, y vamos a liquidar un pequeño pleito, que quedó pendiente el 14 de Abril, ya que las posiciones están claramente definidas. Si en Abril se celebra esa concentración fascista, se movilizarán trabajadores de toda España a El Escorial, y de una vez para siempre ventilaremos las cuentas y liquidaremos la deuda. Tengan la seguridad los fascistas de que el pleito quedará saldado. Nos parece, sin embargo algo tarde. Preferiríamos que fuera más pronto.

(Una gran ovación sobreviene las últimas palabras del orador. Se dan vivas al Socialismo y a la República).

#### DON CARLOS HERNANDEZ

El señor Hernández Zancajo pronunció a continuación una interesante conferencia acerca de los trasportes, muy documentada, y que denota el conocimiento del orador en la materia.

La falta de espacio nos impide dar una información más amplia de la disertación del joven diputado socialista, que fué objeto de grandes aplausos.

## Chismografía taurina

Capítulo de tientas.  
Ayer, en Rodilla, se verificó la tienta de las añejas de la vacada de don Emilio Clavijo, que salieron bravísimas.

Como únicos toreros, actuaron el hermanito de Curro Caro, y el sobrino de Félix Rodríguez II.

—En Calzadilla de Mendigos, ha tenido lugar la tienta de la anti-gua ganadera de Trespalacios. Actuó de tentador Pepe el Chicarro, auxiliado por Chiquito de la Audiencia, Curro Caro, Corrochano, Boni chico, Jaime Coquilla, Manolo U. Robles, Carlos Yunta, Pepe Gracia, Práxedes Montero y el hermano de Curro Caro.

#### Cuestión social con coleta.

Los apoderados formaban sección autónoma dentro de la Asociación de Matadores de Toros y Novillos. Pero hubo sus más y sus menos en distintas asambleas de los que no estaban conformes con que esto ocurriera así. La cuestión ha sido resuelta por el siguiente informe del delegado provincial de Trabajo, de Madrid, en esta forma:

«No puede admitirse que formen parte de una misma Asociación matadores de toros o de novillos y rejoneadores en concurrencia con sus apoderados, ya que al tenor del artículo segundo de la ley de 8 de Abril de 1932 las Asociaciones profesionales habrán de estar constituidas exclusivamente por patronos o por obreros con respecto a las Empresas del espectáculo taurino, no así los apoderados, que son simples mandatarios de aquéllos, en cuyo nombre contratan, sin que, por lo tanto, contraigan ni adquieran personalmente obligación y derecho alguno con las Empresas y, en consecuencia, de atribuírseles el carácter de obreros habrían de ser de sus mandantes, que son quienes les satisfacen sus comisiones, en cuyo caso tampoco pueden asociarse conjuntamente. Madrid, 29 de Diciembre de 1933.—El delegado, J. Marco Elorriaga».

**PISO.**—Se arrienda piso amplio, con calefacción y cuarto de baño, en la calle de San Pablo, 72. Informarán, Plaza de San Boal, 1.

## ZAMORA AL DIA

Patrono y obrero.

En Alcañices, Dario Calvo Fidalgo, propietario de un molino, despidió al obrero Venancio Calvo Maniquez, negándose a pagarle 300 pesetas que como indemnización le había impuesto el Jurado Mixto.

Ello dió lugar a una reyerta y el patrono esgrimiendo un palo, agredió al obrero, el cual se defendió dándole un golpe con una navaja en la región escapular izquierda, causándole una herida menos grave.

Los familiares de Dario, persiguieron al agresor, el cual dirigiéndose a su domicilio, entró y salió provisto de una escopeta para hacer frente a sus perseguidores, en cuyo momento fué detenido por la Guardia civil.

#### «Los gabrieles» vuelan.

En Villalpando, le han sido robadas cuatro fanegas de garbanzos valoradas en 460 pesetas, al vecino de dicha localidad César Alvarez.

Ha dado cuenta de lo ocurrido a la Guardia civil; pero... cualquiera averigua en que pucheros estarán a estas horas los prosaicos y nutritivos «gabrieles».

¡Con lo que tiene uno que trabajar para conquistarlos!

#### La calefacción.

En su domicilio, cayó sobre el brasero el niño de cinco años Emilio Hernández, causándose quemaduras de importancia en las piernas.

Tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

#### «El marido de la amazona».

Esta regocijante y bien presentada película, se ha proyectado con gran éxito en el Nuevo Teatro, causando la hilaridad del público, que siguió con gran interés todas sus incidencias cómicas.

El próximo domingo, van «La Momia» y la comedia de Martínez Sierra «Yo, tú y ella».

Hasta el domingo pues.

#### EL CORRESPONSAL

SE VENDE EL HOTEL número 37 de la Avenida de Canals. Para tratar con don José Sánchez Sevillano, Ramos del Manzano, 43.

## LA CONTRIBUCION GENERAL SOBRE LA RENTA

UNA CIRCULAR.

Por el Administrador de Rentas Públicas don Martiniano Martín, se ha remitido al Gobernador civil, para su inserción en el «Boletín Oficial», la siguiente circular: «Por la presente Circular se advierte a todos aquellos que se consideren afectados por la contribución general sobre la Renta que los plazos para presentar las declaraciones son los siguientes, a tenor de lo dispuesto por el artículo 3.º del Decreto de 15 de Febrero de 1933:

a) Tratándose de personas que en el primer día del ejercicio económico estén sujetas a la obligación de contribuir, los dos primeros meses del mismo ejercicio.

b) Tratándose de personas cuya obligación de contribuir nazca después del primer día del ejercicio económico, los sesenta días, a contar desde la fecha en que se cumpla aquella condición.

c) Tratándose de empleados del Estado español, con domicilio en el extranjero, y de los súbditos españoles, aunque tengan en el extranjero su domicilio o residencia, a que se refieren los apartados b) y c) del artículo 2.º de la Ley, los tres primeros meses del ejercicio económico, los noventa días, a contar desde la fecha en que nazca la obligación de contribuir, según los casos a que se refieren los apartados a) y b) de este artículo, respectivamente.

Lo que se hace público a fin de evitar que puedan incurrir en responsabilidad los contribuyentes interesados.»

## CALVOS USAD FRICCIÓN BARRASAN

DE VENTA EN

Todos los Establecimientos del Ramo

PRECIO: 8,50 y 5 pesetas

Timbre, aparte

# CALZADOS EL CAÑÓN

¡¡ZAPATOS A CAÑONAZOS!!

Seguimos disparando cada día más zapatos  
PRECIOS RIGUROSAMENTE FIJOS  
PRECIOS INVEROSIMILES, BARATISIMOS

Solicite nuestro surtido para niños. Acabamos de recibir multitud de modelos, que venderemos a precios ruinosos

SALAMANCA ENTERO Y SU PROVINCIA muy pronto considerará, defendiendo sus intereses, que debe ser

SU UNICO PROVEEDOR

CALZADOS EL CAÑÓN

¡¡ZAPATOS A CAÑONAZOS!!

POZO AMARILLO, 10 Y 12 :: SALAMANCA

Disponemos de grandes partidas propias para colegios y comunidades, a precios baratísimos

**JULIAN COCA GASCON**  
BANQUERO  
CASA FUNDADA EN 1893  
**CAJA DE AHORROS**  
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORA-  
BLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE  
BANCA Y BOLSA  
**Salamanca y Guijuelo**  
DOCTOR RIESCO, NUM. 25 F.ILBERTO VILLALOBOS  
[REDACCION DE SU PROPIEDAD]